



**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, 21 diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 639-2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

22 DIC 2021

Firma: *[Firma]* Hora: *8:53*  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 64-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00).

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 2  
Resolución Número 64-2021  
Fecha 20 de diciembre de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 64-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 20 de diciembre de 2021.** -----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 749, POR LA CANTIDAD DE NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE. -----

Dictamen Financiero No. 33-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021 y Oficio SGPR/DEF No. 634-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021 de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, señora Flor de María Tistoj Santiago. -----

OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl de fecha 14 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones, ambos de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 634-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 33-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma CO2 número 749 en estado de solicitado, que se acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO: 26-2021 de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la

CR





Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 33-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma CO2 número 749 en estado de solicitado del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de **NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00)**, según se detalla a continuación:

CO2 NÚMERO	PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORDEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
749	11		<b>TOTAL:</b>			-9,500.00	9,500.00
		005	Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción	11	11	-9,500.00	9,500.00

**SEGUNDO:** Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas CO2 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, notifíquese a la Dirección Ejecutiva Financiera y a la Unidad de Planificación de esta Secretaría, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria Formas CO2, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes.

  
Licda. María Consuelo Ramírez Scaglia  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

  
  
Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 20 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 634-2021

Señora Secretaria General:

Tengo el agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita que se autorice una Modificación Presupuestaria para asignar recursos necesarios en determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 64-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl de fecha 14 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Oficio SGPR/DEF No.631-2021 de fecha 17 de diciembre del año 2021 de solicitud del Encargado de Presupuesto con Visto Bueno de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la Republica, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 33-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021.
- Resolución Número: 26-2021 de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno de Metas Físicas del producto y subproducto, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– No. 749 de fecha 20 de diciembre del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 29 de fecha 20 de diciembre del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 36 de fecha 20 de diciembre del año 2021, en estado de "Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
*Flor de María Tístoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
Su Despacho





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 20 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 634-2021

Señora Secretaria General:

Tengo el agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita que se autorice una Modificación Presupuestaria para asignar recursos necesarios en determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 64-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl de fecha 14 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Oficio SGPR/DEF No.631-2021 de fecha 17 de diciembre del año 2021 de solicitud del Encargado de Presupuesto con Visto Bueno de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la Republica, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 33-2021 de fecha 20 de diciembre del año 2021.
- Resolución Número: 26-2021 de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno de Metas Físicas del producto y subproducto, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– No. 749 de fecha 20 de diciembre del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 29 de fecha 20 de diciembre del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 36 de fecha 20 de diciembre del año 2021, en estado de "Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
*Flor de María Tístoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
Su Despacho

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	20	12	2,021
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION			749
		DÍA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-9,500.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-9,500.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,500.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		9,500.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/36-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			20 12 2021		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							749
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-9,500.00</b>		<b>9,500.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-9,500.00		9,500.00	
0000		-9,500.00		9,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>-9,500.00</b>		<b>9,500.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-9,500.00	8,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-9,500.00	8,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	1,500.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	1,500.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-9,500.00</b>	<b>9,500.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/36-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			20 12 2,021		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							749
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-9,500.00	9,500.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-9,500.00	9,500.00
		10102 Ejecutiva	-9,500.00	9,500.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-9,500.00</b>	<b>9,500.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-9,500.00	9,500.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-9,500.00</b>	<b>9,500.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/36-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**SOLICITADO**

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	20	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		749		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/36-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



*Jorge Alfredo Guzmán Quijé*  
**ENCARGADO DE PRESUPUESTO**  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Ros de María Tostoj Santiago*  
**DIRECTORA FICHERIA FINANCIERA**  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 20/12/2021 <b>HORA :</b> 10:24.51 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 29
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	141	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción.	-9,500.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	158	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	5,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	199	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	2,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	244	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	1,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	415	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	1,500.00	
<b>Total</b>													<b>9,500.00</b>	

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-9,500.00	9,500.00
<b>Total</b>		<b>-9,500.00</b>	<b>9,500.00</b>

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-9,500.00	9,500.00	
0000-SIN ORGANISMO	-9,500.00	9,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-9,500.00	9,500.00	
<b>Total</b>		<b>-9,500.00</b>	<b>9,500.00</b>

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 29
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCIÓN No.26-2021	
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCIÓN No.26-2021	

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*George Alfredo Sotelo Alvarado*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Vistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 20/12/2021 <b>HORA :</b> 10:29,02 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  36
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 20/12/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	26-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	-9,500.00	0.00
000-003-0001							Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción		
11	00	000	005	000	100	11		-9,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	9,500.00	0.00
000-003-0001							Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción		
11	00	000	005	000	100	11		7,000.00	0.00
11	00	000	005	000	200	11		1,000.00	0.00
11	00	000	005	000	400	11		1,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-003-0001							Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-9,500.00	9,500.00
							-9,500.00	9,500.00	

<b>DESCRIPCIÓN</b>
CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO



FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 20/12/2021
		HORA : 10:29.02
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 20/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	26-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-9,500.00	9,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-9,500.00	9,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-9,500.00	9,500.00
<b>Total</b>	-9,500.00	9,500.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 20/12/2021 HORA : 10:29.02 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  36
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 20/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	26-2021	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCIÓN No.26-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCIÓN No.26-2021

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
5249-29;

**CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

ENVIADO PRESUPUESTO



*Alfredo Coyote Ajajay*  
ENCARGADO DEL PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**PROVIDENCIA No. 026-2021/adp**

**FECHA:** 20 de diciembre de 2021

**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.9,500.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.


Oficio SGPR/DEF/No. 631-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 26-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 631-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.9,500.00.

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.

RECORRIDO  
20 DIC 2021  
Horas: 8:47 AM  
DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 26-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.  
GUATEMALA, VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.9,500.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF/ No. 631-2021 de fecha 17 de diciembre del año 2021, para que se emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), para reorientar el presupuesto en los renglones de los grupos de gasto 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros y 4 Transferencias Corrientes, correspondientes a la Actividad Presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE: I.** Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la actividad Presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. **II.** Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

  
L.cda. Alejandra del Mar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





**DICTAMEN FINANCIERO No. 33-2021 FECHA: 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021-----**

**ASUNTO:** COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION, SOLICITA QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADOS RENGLONES DE GASTO QUE NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

**ANTECEDENTES:**

OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl de fecha 14 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. -----

**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, la Secretaría General de la Presidencia de la República llevó a cabo ante el Ministerio de Finanzas Públicas las gestiones correspondientes, a efecto de contar con la aprobación del presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, habiendo sido aprobado por medio de Acuerdo Ministerial 11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.11,500,000.00). -----
2. La Comisión Presidencial Contra la Corrupción a requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, Licenciado Edwin Martínez Cameros, cede espacio presupuestario por un monto de Q.1,350,000.00 al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto de DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.10,150,000.00). -----
3. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar el débito en el renglón siguiente: 141 Transporte de personas Q.9,500.00, partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción. -----
4. Para tal efecto se acreditan recursos a los renglones siguientes: 158 Derechos de bienes intangibles Q.5,000.00; 199 Otros servicios Q.2,000.00; 244 Productos de artes gráficas Q.1,000.00; 415 Vacaciones pagadas por retiro Q.1,500.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción. -----
5. Asimismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto". -----





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. -----

*Jorge Alfredo López*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



*Flor de María Tistej Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, 17 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF/ No.631-2021

Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Ciudad

Estimada Licenciada:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción solicita modificación presupuestaria por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.9,500.00), por lo que se detalla a continuación fotocopia del documento que se remite:


OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl, de fecha 14 de diciembre de 2021 de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción,

Al respecto, le agradeceremos se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Atentamente,

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

**RECIBIDO**  
17 DIC 2021  
Hora: 15:33  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

OFICIO-PLANIFICACION-207-2021-cl-

ASUNTO

Solicita modificación presupuestaria, considerando que la Comisión necesita realizar el pago de vacaciones al personal que se ha retirado.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

OBSERVACIONES

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.

	RECEBIDO
	15 DIC 2021
	Horas: 10:40
	DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA

FECHA Y HORA DE INGRESO

martes, 14 de diciembre de 2021, 15:36

RESPONSABLE DE INGRESO: Yesica Marta Jahaira Orozco  
López

No. DE FOLIOS: 3

DESPACHO SECRETARIO GENERAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDO
14 DIC 2021
FIRMAS: <i>[Firma]</i> HORAS: 17:46





Guatemala, 14 de diciembre de 2021  
OFICIO-PLANIFICACIÓN-207-2021-cl  
Pág. 1/1

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial contra la Corrupción, necesita realizar el pago de vacaciones al personal que se ha retirado de la Comisión.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación se describe:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DÉBITO
1	141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q. 10,000.00	Q. 0.00	Q. 9,500.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q. 9,500.00</b>

Al respecto y estimando que actualmente se considera que el renglón detallado previamente no ha sido ejecutado, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos a los renglones que se detallan a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q. 5,000.00	Servicio de Data Center.
2	199	OTROS SERVICIOS	Q. 2,000.00	Servicio de limpieza.
3	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q. 1,000.00	Compra de leitz tamaño oficio.
4	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q. 1,500.00	Pago de vacaciones a personas que dejaron de laborar en la Comisión Presidencial contra la Corrupción.
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 9,500.00</b>	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.

*Lic. Carlos Enrique López*  
Director de Planificación  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



Atentamente,

Vo.Bo. *Edwing Antonio Pérez Corzo*  
Subdirector Ejecutivo  
Director Ejecutivo en Funciones  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**  
Su Despacho

C.c. Archivo.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.  
**RECIBIDO**  
14 DIC 2021  
HORAS: 11:20  
Registro y Control



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 3  
 FECHA : 17/12/2021  
 HORA : 11:24.21  
 REPORTE: R00804768.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD\_EJECUTORA = 201, ACTIVIDAD = 5  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - ACTIVIDAD - RENGLON -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
288	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	6,300.00	6,300.00	0.00	660.07	660.07	660.07	5,639.93	5,639.93	0.00	10.48
289	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	1,223.14	1,223.14	1,223.14	6,776.86	6,776.86	0.00	15.29
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	40,710.00	40,710.00	0.00	34,559.92	34,559.92	34,559.92	6,150.08	6,150.08	0.00	84.89
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	20,790.00	20,790.00	0.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	0.00	0.00	0.00	100.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	380.00	380.00	0.00	380.00	380.00	380.00	0.00	0.00	0.00	100.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	11,620.00	11,620.00	0.00	11,060.00	11,060.00	11,060.00	560.00	560.00	0.00	95.18
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	36,116.00	36,116.00	36,116.00	3,884.00	3,884.00	0.00	90.29
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	282,600.00	282,600.00	0.00	261,067.35	261,067.35	261,067.35	21,532.65	21,532.65	0.00	92.38
TOTAL	11 00 000 005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,618,030.70	9,618,030.70	9,618,030.70	1,881,969.30	1,881,969.30	0.00	83.64
TOTAL	11 SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,618,030.70	9,618,030.70	9,618,030.70	1,881,969.30	1,881,969.30	0.00	83.64
TOTAL	11130016-0201 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,618,030.70	9,618,030.70	9,618,030.70	1,881,969.30	1,881,969.30	0.00	83.64

**COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN  
PROPUESTA DE DÉBITO POR RENGLONES PRESUPUESTARIOS**

	ASIGNADO	MODIFICADO	SALDO POR PAGAR	MONTO A TRANSFERIR
011 PERSONAL PERMANENTE	210,000.00	210,000.00	35,000.00 Q	-
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	78,000.00	78,000.00	13,000.00 Q	-
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,500.00	750.00 Q	-
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	81,000.00	81,000.00	13,500.00 Q	-
021 PERSONAL SUPERNUMERARIO	3,648,339.00	3,648,339.00	1,001,380.11 Q	382,000.00
022 PERSONAL POR CONTRATO	3,154,355.00	3,154,355.00	706,537.83 Q	172,000.00
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	111,593.00	111,593.00	28,170.94 Q	-
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,211,154.00	1,211,154.00	330,552.03 Q	122,000.00
063 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	144,000.00	144,000.00	24,000.00 Q	-
071 AGUINALDO	629,253.76	629,253.76	478,707.27 Q	-
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	665,464.35	665,464.35	227,695.92 Q	66,000.00
073 BONO VACACIONAL	7,935.89	7,935.89	7,037.84 Q	-
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00 Q	-
113 TELEFONÍA	100,900.00	100,900.00	18,620.00 Q	-
114 CORREOS Y TELÉGRAFOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00 Q	500.00
121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00 Q	45,000.00
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	65,100.00	65,100.00	63,213.05 Q	50,000.00
<b>131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR</b>	<b>37,800.00</b>	<b>37,800.00</b>	<b>37,800.00 Q</b>	<b>20,000.00 Q</b>
132 VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	91,000.00	91,000.00	91,000.00 Q	85,000.00
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	99,000.00	99,000.00	97,735.00 Q	92,000.00
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00 Q	-
153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	48,000.00	48,000.00	37,590.00 Q	35,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00 Q	-
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	136,400.00	136,400.00	38,029.14 Q	20,600.00
162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	7,000.00	7,000.00	7,000.00 Q	4,000.00
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00	30,000.00	29,825.00 Q	25,000.00
168 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	19,050.00 Q	-
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00 Q	3,000.00
186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00 Q	1,000.00
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	12,000.00	12,000.00	10,920.56 Q	8,000.00
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	8,000.00	8,000.00	7,780.00 Q	4,000.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	8,000.00	8,000.00	8,000.00 Q	5,000.00
199 OTROS SERVICIOS	22,000.00	22,000.00	20,550.00 Q	8,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	25,000.00	25,000.00	14,443.15 Q	8,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	3,500.00	3,500.00	2,600.00 Q	-
232 ACABADOS TEXTILES	6,700.00	6,700.00	6,288.01 Q	5,000.00
233 PRENDAS DE VESTIR	40,000.00	40,000.00	38,599.02 Q	23,000.00
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	2,600.00	2,600.00	60.00 Q	-
241 PAPEL DE ESCRITORIO	42,000.00	42,000.00	37,341.90 Q	25,000.00
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	10,000.00	10,000.00	9,950.00 Q	7,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00	15,518.12 Q	12,000.00
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	10,000.00	10,000.00	6,707.10 Q	6,000.00



Buscar en todas las conversaciones



Redactar

Correo

Número de Resolución Recibidos x

Recibidos

1



**Jorge Alfredo Coyote Ajuquejaj**

Buenos días disculpe me pueden dar un número de resolución con la fecha del día de hoy.

Importantes

Borradores

140



**Patricia Verónica Hernández Churumilla**

para mí

Más

Buenos días Jorge:

Chatear

El número de resolución es 64-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021.

Atentamente,



No hay conversaciones  
Iniciar un chat

Espacios

**PATRICIA VERÓNICA HERNÁNDEZ**  
ENCARGADA DE ACUERDOS GUBERNATIVOS DE  
NOMBRAMIENTO Y EXONERACIONES  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA  
pvhernandez@sgp.gob.gt

TEL: 2318-4600 EXT: 5144

www.sgp.gob.gt





**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, 28 diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 642-2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

20 DIC 2021


Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 09:40  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 65-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00).

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

  
*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 2  
Resolución Número 65-2021  
Fecha 23 de diciembre de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 65-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 23 de diciembre de 2021.** -----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 785, POR LA CANTIDAD DE UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE. -----

Dictamen Financiero No. 34-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021 y Oficio SGPR/DEF No. 641-2021 de fecha 23 de diciembre del año 2021 de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, señora Flor de María Tistoj Santiago. -----

OFICIO-PLANIFICACION-211-2021-cl de fecha 21 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones, ambos de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 641-2021 de fecha 23 de diciembre del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 34-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma CO2 número 785 en estado de solicitado, que se acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO: 27-2021 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a

OK





Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 34-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma CO2 número 785 en estado de solicitado del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de **UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00)**, según se detalla a continuación:

CO2 NÚMERO	PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORDEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
785	11		<b>TOTAL:</b>			-1,600.00	1,600.00
		005	Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción	11	11	-1,600.00	1,600.00

**SEGUNDO:** Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas CO2 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, notifíquese a la Dirección Ejecutiva Financiera y a la Unidad de Planificación de esta Secretaría, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria Formas CO2, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes.

  
Licda. María Consuelo Ramírez Scaphi  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			22	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	65-2021		23	12	2,021	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
.11 <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-1,600.00</u>		<u>1,600.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-1,600.00		1,600.00	
0000		-1,600.00		1,600.00
<b>TOTAL</b>		<b>-1,600.00</b>		<b>1,600.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,600.00	1,600.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-1,600.00</b>	<b>1,600.00</b>

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
23	12	2,021
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			22	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	65-2021		23	12	2,021	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-1,600.00	1,600.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-1,600.00	1,600.00
		10102 Ejecutiva	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>			-1,600.00	1,600.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>	-1,600.00	1,600.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

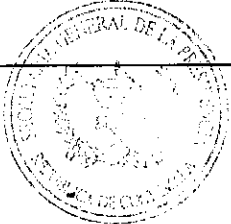
TOTAL =>

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APRDBACION		
23	12	2,021
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	22	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	65-2021	23	12
			DIA	MES
				AÑO
				No. DOCUMENTO
				37

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PC-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

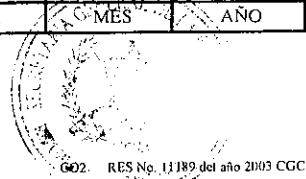
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
23	12	2,021
DIA	MES	AÑO

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Flor de María Pistoj Santiago*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 23 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 641-2021

Señora Secretaria General:

Tengo el agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita que se autorice una Modificación Presupuestaria para asignar recursos necesarios en determinado renglón de gasto que no cuenta con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.


Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 65-2021 de fecha 23 de diciembre del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- OFICIO-PLANIFICACION-211-2021-cl de fecha 21 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones, ambos de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Oficio SGPR/DEF No.640-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021 de solicitud del Encargado de Presupuesto con Visto Bueno de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 34-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021.
- Resolución Número: 27-2021 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintiuno de Metas Físicas del producto y subproducto, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– No. 785 de fecha 22 de diciembre del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 30 de fecha 22 de diciembre del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 37 de fecha 23 de diciembre del año 2021, en estado de "Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
Su Despacho

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			22		12	2,021
					DIA		MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2 RESOLUCION							785	
				DIA			MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-1,600.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-1,600.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

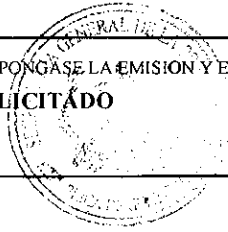
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	1,600.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		1,600.00	0.00

Consolidacion: 111300162010/37-

DESCRIPCION:

DISPONGÁSE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			22	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						785
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

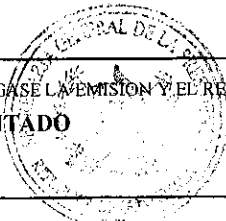
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-1,600.00</u>		<u>1,600.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-1,600.00		1,600.00	
0000		-1,600.00		1,600.00
<b>TOTAL</b>		<b>-1,600.00</b>		<b>1,600.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,600.00	1,600.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-1,600.00</b>	<b>1,600.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/37-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			22	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						785
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-1,600.00	1,600.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-1,600.00	1,600.00
		10102 Ejccutiva	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>			-1,600.00	1,600.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL:</b>	-1,600.00	1,600.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/37-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	22	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
785				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/37-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



*Jorge...*  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María...*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 22/12/2021 HORA : 14:57.11 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 30
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SDLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	196	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,600.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	199	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	1,600.00	

Total 1,600.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,600.00	1,600.00
<b>Total</b>		<b>-1,600.00</b>	<b>1,600.00</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,600.00	1,600.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,600.00	1,600.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,600.00	1,600.00
<b>Total</b>	<b>-1,600.00</b>	<b>1,600.00</b>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

**METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Dispongase a la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 22/12/2021 HORA : 14:57.11 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 30
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DDC. RESPALDD: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN SEGRUN RESOLUCIÓN 27-2021	
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN SEGRUN RESOLUCIÓN 27-2021	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*Jorge Alberto Rodríguez Alvarado*  
FIRMA

*Flor de María García Santiago*  
DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/12/2021 HORA : 7:52.42 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  37
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIDN	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	27-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
			SOLICITADO APROBADO
			Total -1,600.00 0.00
000-003-0001		Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	
11	00	000 005 000	100 11
			-1,600.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
			SOLICITADO APROBADO
			Total 1,600.00 0.00
000-003-0001		Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	
11	00	000 005 000	100 11
			1,600.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,600.00	1,600.00
	-1,600.00	1,600.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,600.00	1,600.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,600.00	1,600.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,600.00	1,600.00
Total	-1,600.00	1,600.00

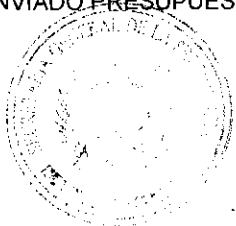
DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/12/2021 HORA : 7:52:42 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO OE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  37
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	27-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIOAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIOAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN SEGRUN RESOLUCIÓN 27-2021	
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN SEGRUN RESOLUCIÓN 27-2021	

**Centros de Costo Consolidados**

5249-30;

**CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION**

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Jorge...*  
ENCARGADO DE FIRMA

*Flor de María...*  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
FIRMA



PROVIDENCIA No. 027-2021/adp

FECHA: 22 de diciembre de 2021

**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.1,600.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Oficio SGPR/DEF/No. 640-2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 27-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 640-2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.1,600.00.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 27-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.  
GUATEMALA, VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.1,600.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF/ No. 640-2021 de fecha 22 de diciembre del año 2021, para que se emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), para reorientar el presupuesto en el renglón de grupo de gasto 1 Servicios no Personales, correspondiente a la Actividad Presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa II Servicios Generales de la Presidencia, derivado de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa II Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE:** I. Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas del producto y subproducto denominado "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la Actividad Presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa II Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. II. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN FINANCIERO No. 34-2021 FECHA: 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**-----

**ASUNTO:** COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOLICITA QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADO RENGLÓN DE GASTO QUE NO CUENTA CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

**ANTECEDENTES:**

OFICIO-PLANIFICACION-211-2021-cl de fecha 21 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo y Director Ejecutivo en Funciones, ambos de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. -----

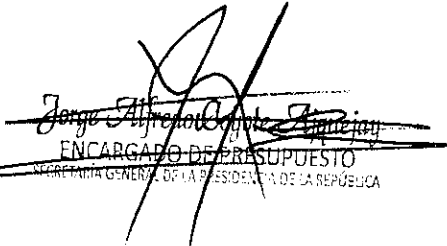
**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, la Secretaría General de la Presidencia de la República llevó a cabo ante el Ministerio de Finanzas Públicas las gestiones correspondientes, a efecto de contar con la aprobación del presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, habiendo sido aprobado por medio de Acuerdo Ministerial 11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.11,500,000.00). -----
2. La Comisión Presidencial Contra la Corrupción a requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, Licenciado Edwin Martínez Cameros, cede espacio presupuestario por un monto de Q.1,350,000.00 al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto de DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.10,150,000.00). -----
3. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar el débito en el renglón siguiente: 196 Servicios de atención y protocolo Q.1,600.00, partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción. -----
4. Para tal efecto se acreditan recursos al renglón siguiente: 199 Otros servicios Q.1,600.00, partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción. -----
5. Asimismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto". -----

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. -----

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, 22 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF/ No.640-2021

Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Ciudad

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.  
**RECEBIDO**  
22 DIC 2021  
12.12 AMR  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Estimada Licenciada:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción solicita modificación presupuestaria por un monto de UN MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.1,600.00), por lo que se detalla a continuación fotocopia del documento que se remite:

OFICIO-PLANIFICACION-211-2021-cl, de fecha 21 de diciembre de 2021 de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción,

Al respecto, le agradeceremos se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Atentamente,



*Jorge Alfredo Oyate Aquejón*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



# SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

OFICIO-PLANIFICACIÓN-211-2021-cl

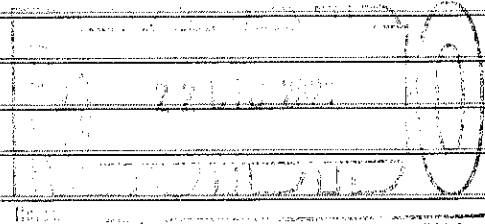
### ASUNTO

Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita a la señora Secretaria General, modificación presupuestaria, por un monto de Q. 1,600.00, para realizar el pago de servicio de limpieza.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

### OBSERVACIONES

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
CALLE 19-86 ZONA 15, GUATEMALA, GTM.

	
	DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA

### FECHA Y HORA DE INGRESO

miércoles, 22 de diciembre de 2021, 13:21

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 3



Guatemala, 21 de diciembre de 2021  
OFICIO-PLANIFICACIÓN-211-2021-cl  
Pág. 1/1

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial contra la Corrupción, necesita realizar el pago de servicio de limpieza.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación se describe:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DÉBITO
1	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q. 3,000.00	Q. 0.00	Q. 1,600.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q. 1,600.00</b>

Al respecto y estimando que actualmente se considera que el renglón detallado previamente no ha sido ejecutado, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos al renglón que se detalla a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	199	OTROS SERVICIOS	Q. 1,600.00	Servicio de limpieza
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 1,600.00</b>	

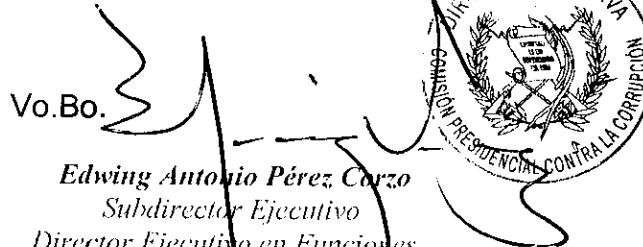
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.

Atentamente,

  
**Lic. Carlos Enrique López**  
Director de Planificación  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



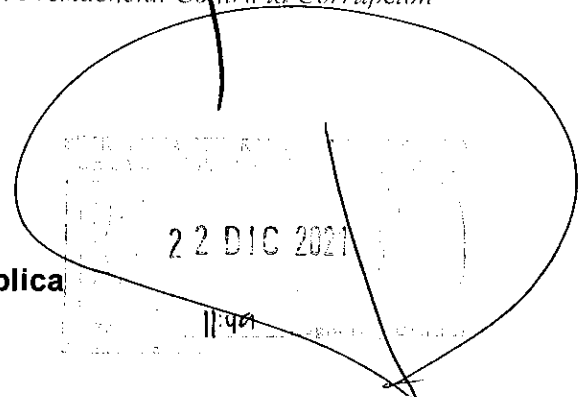
Vo.Bo.

  
**Edwing Antonio Pérez Corzo**  
Subdirector Ejecutivo  
Director Ejecutivo en Funciones  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

C.c. Archivo.





Guatemala, 21 de diciembre de 2021  
OFICIO-PLANIFICACIÓN-211-2021-cl  
Pág. 1/1

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial contra la Corrupción, necesita realizar el pago de servicio de limpieza.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación se describe:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DÉBITO
1	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q. 3,000.00	Q. 0.00	Q. 1,600.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q. 1,600.00</b>

Al respecto y estimando que actualmente se considera que el renglón detallado previamente no ha sido ejecutado, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos al renglón que se detalla a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	199	OTROS SERVICIOS	Q. 1,600.00	Servicio de limpieza
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 1,600.00</b>	

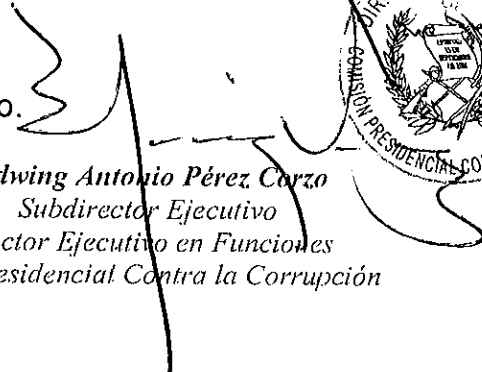
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.


Atentamente,

  
**Lic. Carlos Enrique López**  
Director de Planificación  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



Vo.Bo.

  
**Edwing Antonio Pérez Corzo**  
Subdirector Ejecutivo  
Director Ejecutivo en Funciones  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**  
Su Despacho

C.c. Archivo.

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 3  
 FECHA : 22/12/2021  
 HDRA : 10:14.30  
 REPORTE : R00804768.rpt

ACTIVIDAD = 5, UNIDAD\_EJECUTORA = 201, ENTIDAD = 11130016  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - ACTIVIDAD - RENGLON -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE OCIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPRONSO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1130016-0201	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA											
11	SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA											
11 00 000 005	SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN											
011	PERSONAL PERMANENTE	0.00	210,000.00	210,000.00	0.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	78,000.00	78,000.00	0.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	100.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	81,000.00	81,000.00	0.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	0.00	3,266,339.00	3,266,339.00	0.00	3,148,958.89	3,148,958.89	3,148,958.89	117,380.11	117,380.11	0.00	96.41
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	2,982,355.00	2,982,355.00	0.00	2,930,817.17	2,930,817.17	2,930,817.17	51,537.83	51,537.83	0.00	98.27
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	111,593.00	111,593.00	0.00	99,172.06	99,172.06	99,172.06	12,420.94	12,420.94	0.00	88.87
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	1,089,154.00	1,089,154.00	0.00	1,049,226.97	1,049,226.97	1,049,226.97	39,927.03	39,927.03	0.00	96.33
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
071	AGUINALDO	0.00	629,253.76	629,253.76	0.00	589,497.21	589,497.21	589,497.21	39,756.55	39,756.55	0.00	93.68
072	8 ONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0.00	589,464.35	589,464.35	0.00	589,795.47	589,795.47	589,795.47	3,668.88	3,668.88	0.00	99.39
073	BOND VACACIONAL	0.00	7,935.89	7,935.89	0.00	7,028.88	7,028.88	7,028.88	907.01	907.01	0.00	88.57
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	TELEFONÍA	0.00	100,900.00	100,900.00	0.00	100,900.00	100,900.00	100,900.00	0.00	0.00	0.00	100.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	15,100.00	15,100.00	0.00	8,136.95	8,136.95	8,136.95	6,963.05	6,963.05	0.00	53.89
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	17,800.00	17,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,800.00	17,800.00	0.00	0.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	4,775.00	4,775.00	0.00	31.79
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00	12,810.00	12,810.00	12,810.00	190.00	190.00	0.00	98.54
154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	120,800.00	120,800.00	0.00	119,478.16	119,478.16	119,478.16	1,321.84	1,321.84	0.00	98.91
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	175.00	175.00	175.00	4,825.00	4,825.00	0.00	3.50
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	950.00	950.00	950.00	4,050.00	4,050.00	0.00	19.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Quezates  
 ACTIVIDAD = 5, UNIDAD\_EJECUTORA = 201, ENTIDAD = 11130016  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - ACTIVIDAD - RENGLON -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 3  
 FECHA : 22/12/2021  
 HORA : 10:14:30  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SAUDO POR COMPROMETER	SAUDO POR DEVENGAR	SAUDO POR PAGAR	% EJEC
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FLANZAS	8.00	4,000.00	4,000.00	0.00	1,079.44	1,079.44	1,079.44	2,920.56	2,920.56	0.00	26.99
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	220.00	220.00	220.00	3,780.00	3,780.00	0.00	5.50
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	16,000.00	16,000.00	0.00	17,540.57	17,540.57	17,540.57	-1,540.57	-1,540.57	0.00	109.63
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	13,110.35	13,110.35	13,110.35	3,889.65	3,889.65	0.00	77.12
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	900.00	900.00	900.00	2,600.00	2,600.00	0.00	25.71
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	1,700.00	1,700.00	0.00	491.99	491.99	491.99	1,208.01	1,208.01	0.00	28.94
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	12,125.98	12,125.98	12,125.98	4,874.02	4,874.02	0.00	71.33
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	2,600.00	2,600.00	0.00	2,540.00	2,540.00	2,540.00	60.00	60.00	0.00	97.69
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	5,250.10	5,250.10	5,250.10	11,749.90	11,749.90	0.00	30.88
242	PAPELES COMERCIALES, CARTELINAS, CARTONES Y OTROS PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	50.00	50.00	50.00	2,950.00	2,950.00	0.00	1.67
243	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	5,163.08	5,163.08	5,163.08	2,836.92	2,836.92	0.00	64.54
244	LLANTAS Y NEUMATICOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	4,495.40	4,495.40	4,495.40	504.60	504.60	0.00	89.91
245	ARTICULOS DE CAUCHO	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,395.00	2,395.00	2,395.00	105.00	105.00	0.00	95.80
253	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
254	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	44.00	44.00	44.00	956.00	956.00	0.00	4.40
251	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	1,114.70	1,114.70	1,114.70	1,885.30	1,885.30	8.00	57.16
262	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	2,077.90	2,077.90	2,077.90	12,922.10	12,922.10	0.00	13.85
266	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	2,492.40	2,492.40	2,492.40	507.60	507.60	0.00	83.08
267	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	8.00	36,000.00	36,000.00	0.00	29,915.00	29,915.00	29,915.00	6,085.00	6,085.00	0.00	83.10
268	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	2,006.79	2,006.79	2,006.79	2,993.21	2,993.21	0.00	40.14
269	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	8.00	0.00
273	OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
283	UTILES DE ORIGINA	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	671.40	671.40	671.40	1,328.60	1,328.60	0.00	33.57
289	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	1,378.14	1,378.14	1,378.14	621.86	621.86	0.80	68.91
292	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	7,583.19	7,583.19	7,583.19	7,416.81	7,416.81	0.00	50.55
293	UTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	0.00	9,100.00	9,100.00	0.00	6,851.50	6,851.50	6,851.50	5,148.50	5,148.50	0.00	57.10
295	MEDICO-QUIRURGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	8,694.36	8,694.36	8,694.36	405.64	405.64	0.00	95.54
296	UTILES DE COCINA Y COMEOR	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	783.00	783.00	783.00	8,237.00	8,237.00	0.00	8.48
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEDO ESTRUCTURAD DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	0.00	4,505.00	4,505.00	0.00	683.98	683.98	683.98	316.02	316.02	0.00	68.40

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 3  
 FECHA : 22/12/2021  
 HORA : 10:14.30  
 REPORTE : R00804768.rpt

ACTIVIDAD = 5, UNIDAD\_EJECUTORA = 201, ENTIDAD = 11130016  
 ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - ACTIVIDAD - RENGLON -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR OVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
296 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	6,300.00	6,300.00	0.00	660.07	660.07	660.07	5,639.93	0.00	0.00	10.48
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	1,223.14	1,223.14	1,223.14	6,776.86	0.00	0.00	15.29
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	40,710.00	40,710.00	0.00	34,559.92	34,559.92	34,559.92	6,150.08	0.00	0.00	84.89
325 EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	20,790.00	20,790.00	0.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	0.00	0.00	0.00	100.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	380.00	380.00	0.00	380.00	380.00	380.00	0.00	0.00	0.00	100.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	11,620.00	11,620.00	0.00	11,060.00	11,060.00	11,060.00	560.00	0.00	0.00	95.18
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	36,116.00	36,116.00	36,116.00	3,884.00	0.00	0.00	90.29
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	284,100.00	284,100.00	0.00	283,139.38	283,139.38	283,139.38	960.62	0.00	0.00	99.66
TOTAL 11 00 000 005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	0.00	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00	9,702,203.52	9,702,203.52	9,702,203.52	447,796.48	0.00	0.00	95.59
TOTAL 11 SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	0.00	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00	9,702,203.52	9,702,203.52	9,702,203.52	447,796.48	0.00	0.00	95.59
TOTAL 11130016-0201 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0.00	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00	9,702,203.52	9,702,203.52	9,702,203.52	447,796.48	0.00	0.00	95.59



**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, 07 diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 615-2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Su Despacho



Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 58-2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00).

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 3  
Resolución Número 58-2021  
Fecha 03 de diciembre de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 58-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 03 de diciembre de 2021.** -----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 695, POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE. -----

Oficio SGPR /UC/ No. 523-2021 de fecha diciembre 03 de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Señor Raul Enrique Vásquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras con el visto bueno de la señora Noris María Escalante Pérez, Subdirectora Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República. -----

OFICIO-PLANIFICACION-187-2021-cl de fecha 29 de noviembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. -----

Oficio 1081-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 03 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Ing. Luis René Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales. -----

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 611-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 31-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma CO2 número 695 en estado de solicitado, que

cl







se acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO: 25-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 31-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma CO2 número 695 en estado de solicitado del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de **TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00)**, según se detalla a continuación:

CO2 NÚMERO	PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORDEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
			<b>TOTAL:</b>			-37,250.00	37,250.00
	11		<b>Servicios Generales de la Presidencia</b>				
695		001	Despacho del Secretario General	11	11	-19,150.00	19,150.00
		005	Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción	11	11	-15,000.00	15,000.00
		006	Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales	11	11	-3,100.00	3,100.00

Ch






SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 3 de 3  
Resolución Número 58-2021  
Fecha 03 de diciembre de 2021

**SEGUNDO:** Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas CO2 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, notifíquese a la Dirección Ejecutiva Financiera y a la Unidad de Planificación de esta Secretaría, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria Formas CO2, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes-----

  
*Licda. María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

  
*Lic. Sergio Alejandro Rosal Monges*  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			3 12 2,021		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		58-2021		3 12 2,021			35
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-166-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA	-650.00	-650.00
11130016-11-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	-5,000.00	-5,000.00
11130016-11-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-2,000.00	-2,000.00
11130016-11-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-1,000.00	-1,000.00
11130016-11-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-9,500.00	-9,500.00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-1,000.00	-1,000.00
11130016-11-00-000-005-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	-15,000.00	-15,000.00
11130016-11-00-000-006-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-3,100.00	-3,100.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-37,250.00</b>	<b>-37,250.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	3,000.00	3,000.00
11130016-11-00-000-001-000-164-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES	650.00	650.00
11130016-11-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	3,500.00	3,500.00
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500.00	1,500.00
11130016-11-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,500.00	10,500.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	15,000.00	15,000.00
11130016-11-00-000-006-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,100.00	3,100.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			3 12 2,021		
					DÍA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		58-2021		3 12 2,021			35
				DÍA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-37,250.00</u>		<u>37,250.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-37,250.00		37,250.00	
0000		-37,250.00		37,250.00
<b>TOTAL</b>		<b>-37,250.00</b>		<b>37,250.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-23,650.00	8,650.00
	ADMINISTRACIÓN	-23,650.00	8,650.00
INVERSIÓN FÍSICA		-13,600.00	13,600.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-13,600.00	13,600.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	15,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	15,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,021
DÍA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			3 12 2,021		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		58-2021		3 12 2,021			35
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-37,250.00	37,250.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-37,250.00	37,250.00
		10102 Ejecutiva	-37,250.00	37,250.00
<b>TOTAL:</b>			-37,250.00	37,250.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-37,250.00	37,250.00
<b>TOTAL:</b>	-37,250.00	37,250.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
			TOTAL ==>	

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			3 12 2,021		
					DÍA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		58-2021		3 12 2,021			35
				DÍA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,021
DÍA	MES	AÑO

*Jorge Alfredo Foye Aguirre*  
**ENCARGADO PRESUPUESTO**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tisoj Santiago*  
**DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C. A.

Guatemala, 03 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 611-2021

Señora Secretaria General:

Tengo especial agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de esta Secretaría, la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales solicitan que se autorice una Modificación Presupuestaria para asignar recursos necesarios en determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 58-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto total de TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio SGPR /UC/ No.523-2021 de fecha diciembre 03 de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria del señor Raúl Enrique Vázquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras con el visto bueno de la Señora Noris María Escalante Pérez, Subdirectora Ejecutiva Administrativa de la Secretaria General de la Presidencia de la República.
- OFICIO-PLANIFICACION-187-2021-cl de fecha 29 de noviembre de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el Visto Bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Oficio 1081-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 03 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Ing. Luis René Ruano Hernández Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
- Oficio SGPR/DEF No.608-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021 de solicitud del Encargado de Presupuesto con Visto Bueno de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la Republica, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 31-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021.
- Resolución Número: 25-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– No. 695 de fecha 03 de diciembre del año 2021, en estado de “Solicitado”.
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 28 de fecha 03 de diciembre del año 2021 en estado de “Solicitado”.
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 35 de fecha 03 de diciembre del año 2021, en estado de “Enviado Presupuesto”.

Al agradecer su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
*Flor de María Tístoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la Presidencia  
de la República  
Su Despacho

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	3	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				695

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-166-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA	-650,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	-5,000,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-2,000,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-1,000,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-9,500,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-1,000,00	0,00
11130016-11-00-000-005-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	-15,000,00	0,00
11130016-11-00-000-006-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-3,100,00	0,00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-37,250,00	0,00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	3,000,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-164-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES	650,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	3,500,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500,00	0,00
11130016-11-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,500,00	0,00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	15,000,00	0,00
11130016-11-00-000-006-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,100,00	0,00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		37,250,00	0,00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/35-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO





**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			3	12	2,021
		DIA	MES	AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							695
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-37,250.00</b>		<b>37,250.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-37,250.00		37,250.00	
0000		-37,250.00		37,250.00
<b>TOTAL</b>		<b>-37,250.00</b>		<b>37,250.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-23,650.00	8,650.00
	ADMINISTRACIÓN	-23,650.00	8,650.00
INVERSIÓN FÍSICA		-13,600.00	13,600.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-13,600.00	13,600.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	15,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	15,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/35-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			3	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						695
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-37,250.00	37,250.00
		10102 Ejecutiva	-37,250.00	37,250.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-37,250.00	37,250.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/35-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			3	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							695
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

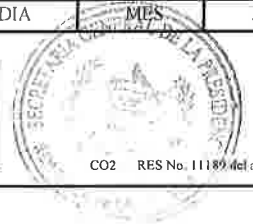
DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/35-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

*Jorge Alberto Cayula Riquelme*  
ENCARGADO DEL PRESUPUESTO  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Flor de Maria Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 4 <b>FECHA :</b> 3/12/2021 <b>HORA :</b> 14:12.58 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 28
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 03/12/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	25-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	166	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-650.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	168	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-5,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	241	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	296	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	324	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-9,500.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	328	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	168	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-15,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	325	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,100.00	0.00
<b>Total</b>												<b>-37,250.00</b>	<b>0.00</b>	

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 3/12/2021
		HORA : 14:12.58
		REPORTE: R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 28
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	25-2021	REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	3,000.00	
201	11	00	000	001	000	0101	164	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	650.00	
201	11	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	3,500.00	
201	11	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	1,500.00	
201	11	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	10,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	415	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	15,000.00	
201	11	00	000	006	000	0101	322	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	3,100.00	
<b>Total</b>													<b>37,250.00</b>	

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-19,150.00	19,150.00
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-15,000.00	15,000.00
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,100.00	3,100.00
<b>Total</b>		<b>-37,250.00</b>	<b>37,250.00</b>

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-37,250.00	37,250.00
0000-SIN ORGANISMO	-37,250.00	37,250.00
0000-SIN CORRELATIVO	-37,250.00	37,250.00
<b>Total</b>		<b>37,250.00</b>

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 3 DE 4 <b>FECHA :</b> 3/12/2021 <b>HORA :</b> 14:12.58 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  28
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 03/12/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	25-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 4 DE 4 <b>FECHA :</b> 3/12/2021 <b>HORA :</b> 14:12.58 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 28
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 03/12/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	25-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
01	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Jorge Alfredo Cayote Aiquejau*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 3/12/2021 HORA : 14:15.46 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 35
11130016 - 201 - 000	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	25-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	-37,250.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General									
11	00	000	001	000	100	11		-5,650.00	0.00
11	00	000	001	000	200	11		-3,000.00	0.00
11	00	000	001	000	300	11		-10,500.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	100	11		-15,000.00	0.00
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales									
11	00	000	006	000	300	11		-3,100.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	37,250.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General									
11	00	000	001	000	100	11		7,150.00	0.00
11	00	000	001	000	200	11		1,500.00	0.00
11	00	000	001	000	300	11		10,500.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	400	11		15,000.00	0.00
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales									
11	00	000	006	000	300	11		3,100.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

ENVIADO PRESUPUESTO





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 3/12/2021 HORA : 14:15.46 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	25-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-19,150.00	19,150.00
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-15,000.00	15,000.00
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,100.00	3,100.00
		<u>-37,250.00</u>	<u>37,250.00</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-37,250.00	37,250.00
0000-SIN ORGANISMO		-37,250.00	37,250.00
0000-SIN CORRELATIVO		-37,250.00	37,250.00
<b>Total</b>		<u>-37,250.00</u>	<u>37,250.00</u>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 3/12/2021 HORA : 14:15.46 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	25-2021	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.25-2021

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

ENVIADO PRESUPUESTO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 3/12/2021 HORA : 14:15.46 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/12/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	25-2021	REPROGRAMACIÓN: X

Centros de Costo Consolidados
5249-28;

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Jorge Alfredo Coyote Aiquejón*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Fisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 25-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,  
GUATEMALA, TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.37,250.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF/ No. 608-2021 de fecha 03 de diciembre del año 2021, para que se emita la resolución de metas físicas de Productos y Subproductos que corresponda, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), para reorientar el presupuesto en los renglones de los grupos de gasto 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros, 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles y 4 Transferencias Corrientes, correspondientes a las Actividades 001 Despacho del Secretario General, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de las solicitudes de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 42-2020, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE: I.** Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Informes de Gestión sobre Prevención y Combate a la Corrupción" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. **II.** Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN FINANCIERO No. 31-2021 FECHA: 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

**ASUNTO:** UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES, SOLICITAN QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADOS RENGLONES DE GASTO QUE NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. ----

**ANTECEDENTES:**

Oficio SGPR /UC/ No. 523-2021 de fecha diciembre 03 de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Señor Raul Enrique Vásquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras con el visto bueno de la señora Noris María Escalante Pérez, Subdirectora Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República. -----

OFICIO-PLANIFICACION-187-2021-cl de fecha 29 de noviembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación con el visto bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. -----

Oficio 1081-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 03 de diciembre de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Ing. Luis René Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales. -----

**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, la Secretaría General de la Presidencia de la República contaba con un presupuesto asignado por un monto de DIECINUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q.19,000,000.00), según Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que se gestionó un incremento presupuestario para esta Secretaría por un monto de SEIS MILLONES DE QUETZALES (Q.6,000,000.00), los cuales fueron autorizados mediante Acuerdo Ministerial de Presupuesto Número 68-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que el presupuesto ascendió a un monto de VEINTICINCO MILLONES DE QUETZALES (Q.25,000,000.00). Sin embargo, esta Secretaría con la autorización de la Secretaria General de la Presidencia de la República cedió espacio presupuestario a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por un monto de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.1,500,000.00), el cual fue aprobado según Acuerdo Ministerial Número 267-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas. Actualmente se cuenta con un presupuesto por un monto de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.23,500,000.00). -----
2. Adicionalmente según Acuerdo Ministerial No.11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, fue aprobado el presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

(Q.11,500,000.00); y para la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por un monto de CINCO MILLONES DE QUETZALES (Q.5,000,000.00). -----

3. La Secretaría General de la Presidencia de la Republica a requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Martínez Cameros, cede espacio presupuestario por un monto de Q.1,825,000.00 al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q.21,675,000.00).
4. La Comisión Presidencial Contra la Corrupción a requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Martínez Cameros, cede espacio presupuestario por un monto de Q. 1,350,000.00 al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto de DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.10,150,000.00).
5. Comisión Presidencial de Asuntos Municipales a requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Martínez Cameros cede espacio presupuestario por un monto de Q. 973,616.00 al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto de CUATRO MILLONES VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES (Q. 4,026,384.00).
6. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar los débitos en los renglones siguientes: 166 Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones Q.650.00; 168 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo Q.5,000.00; 241 Papel de escritorio Q.2,000.00; 296 Útiles de cocina y comedor Q.1,000.00; 324 Equipo educacional, cultural y recreativo Q.9,500.00; 328 Equipo de cómputo Q.1,000.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; 168 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo Q.15,000.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción; y 325 Equipo de transporte Q.3,100.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-006-000-0101-11 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales. -----
7. Para tal efecto se acreditan recursos a los renglones siguientes: 112 agua Q.3,000.00; 164 Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos Q.650.00; 199 Otros servicios Q.3,500.00; 298 Accesorios y Repuestos en General Q.1,500.00; 329 Otras maquinarias y equipos Q.10,500.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; 415 Vacaciones pagadas por retiro Q.15,000.00; partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción; y 322 Mobiliario y equipo de oficina Q.3,100.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-006-000-0101-11 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales. -----
8. Asimismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto". -----





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de Presidencia de la República por un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

*Jorge Aljedo*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Guatemala, diciembre 03 de 2021  
Oficio SGPR /UC/ No. 523-2021

**Señora**  
**Flor de María Tistoj Santiago**  
**Directora Ejecutiva Financiera**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**  
**Su despacho**

**Respetable Directora:**

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle se gestione una transferencia presupuestaria por la cantidad de diecinueve mil ciento cincuenta Quetzales (Q.19,150.00) para acreditar a diferentes renglones de gasto de la Secretaría General de la Presidencia de la República, que se detallan en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, nos suscribimos con deferencia.

**Raul Enrique Vasquez Monterroso**  
**Jefe de la Unidad de compras**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**

Vo.Bo.

**Noris Maria Escalante Pérez**  
**Subdirectora Ejecutiva Administrativa**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**





MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE RENGLONES DE GASTO

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglon de Gasto	Descripción de Renglon de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Créditos	
112	AGUA	3,000.00	SERVICIO DE AGUA POTABLE
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	650.00	REPARACIÓN DE KIT DE MICROFONO
199	OTROS SERVICIOS	3,500.00	SERVICIO DE DESODORIZACIÓN Y AMBIENTAL AUTOMATICO Y OTROS SERVICIOS VARIOS
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500.00	COMPRA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
329	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	10,500.00	COMPRA DE RELOJ BIOMETRICO

Total de créditos presupuestarios 19,150.00

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglon de Gasto	Descripción de Renglon de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Débitos	
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	650.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
241	PAPEL DE ESCRITORIO	2,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	9,500.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Total de débitos presupuestarios 19,150.00

PROVIDENCIA No. 025-2021/adp

FECHA: 03 de diciembre de 2021

**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.37,250.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa, Comisión Presidencial Contra la Corrupción y de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

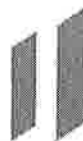
Oficio SGPR/DEF/No. 608-2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 25-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 608-2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.37,250.00.



Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





## SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, 03 de diciembre del año 2021  
Oficio SGPR/DEF/ No.608-2021

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.



Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Ciudad


Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa, la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales solicitan Modificación Presupuestaria que asciende a un monto de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.37,250.00), por lo que se detallan a continuación fotocopias de los documentos que se remiten:

1. Oficio SGPR /UC/ No. 523-2021, de fecha diciembre 03 de 2021 de la Unidad de Compras de esta Secretaría General de la Presidencia de la República, por medio del cual solicita Modificación Presupuestaria.
2. OFICIO-PLANIFICACION-187-2021-cl, de fecha 29 de noviembre de 2021 recibido en esta Secretaría con fecha 01/12/2021, de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, por medio la cual solicita Modificación Presupuestaria.
3. Oficio 1081-2021/COPRESAM/DE/ae, de fecha 03 de diciembre del año 2021 de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por medio del cual solicita Modificación Presupuestaria.

Al respecto, le agradeceré se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Atentamente,

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -  
COPRESAM-

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

1081-2021/COPRESAM/DE/ae

ASUNTO

Directora Ejecutiva de COPRESAM, solicita a la señora Secretaria General, modificación presupuestaria por un monto de Q. 3,100.00 por motivos que indica.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial de Asuntos  
Municipales -COPRESAM-

OBSERVACIONES

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, G.A.

D	03 DIC 2021	10:35 AM
N		

Hora: DIRECCION EJECUTIVA FINANCIERA

FECHA Y HORA DE INGRESO

viernes, 03 de diciembre de 2021, 10:08

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 2

Oficio 1081-2021/COPRESAM/DE/ae  
Guatemala 03 de diciembre de 2021

Distinguida Secretaria General:


Extendiéndole un cordial saludo, me dirijo a usted con el objeto de someter a consideración de la Dirección Ejecutiva de Finanzas, una modificación presupuestaria por un monto de tres mil cien quetzales (Q. 3,100.00) la cual permitirá asignarles créditos presupuestarios a renglones desfinanciados, para la compra de insumos necesarios para el trabajo de la Comisión.

Renglón	Nombre del Renglón	Créditos	Débitos
322	Mobiliario y Equipo de Oficina	Q 3,100.00	
325	Equipo de Transporte		Q 3,100.00
<b>Total</b>		<b>Q 3,100.00</b>	<b>Q 3,100.00</b>

Adjunto a la presente la justificación de débitos y créditos, a tomar en cuenta en la modificación presupuestaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

  
Ing. Luis Rene Ruano Hernández  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
-COPRESAM-



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la Presidencia de la República  
Su Despacho



### Justificación de Créditos y Débitos

#### Justificación de Créditos

##### **322 Mobiliario y Equipo de Oficina**

Se acredita este renglón para la compra de una engargoladora, para uso en la elaboración de informes y documentos, realizados por la COPRESAM.

#### Justificación de Débitos

##### **325 Equipo de Transporte**

Se debita este renglón derivado a que según proyección de gasto, para el presente ejercicio fiscal el gasto será menor al presupuestado.

  
Ing. Luis René Ruano Hernández  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
-COPRESAM-



SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

OFICIO-PLANIFICACIÓN-187-2021-cl

ASUNTO

Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita a la señora Secretaria General, modificación presupuestaria, para realizar el pago de vacaciones y mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

OBSERVACIONES

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

RECEBIDO
01 DIC 2021
<i>[Firma]</i>
12:38
DIRECCION EJECUTIVA FINANCIERA

FECHA Y HORA DE INGRESO

miércoles, 01 de diciembre de 2021, 09:19

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 4

DESPACHO SECRETARIO GENERAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDO

01 DIC 2021

FIRMAS *[Firma]* HORAS

Guatemala, 29 de noviembre de 2021  
OFICIO-PLANIFICACIÓN-187-2021-cl  
Pág. 1/1

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial contra la Corrupción, necesita realizar el pago de vacaciones al personal que se ha retirado de la Comisión.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación se describe:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DÉBITO
1	168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q20,000.00	Q. 950.00	Q. 15,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q. 15,000.00</b>

Al respecto y estimando que actualmente se considera que el renglón detallado previamente ha sido ejecutado parcialmente, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos al renglón que se detalla a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q. 15,000.00	Pago de vacaciones a personas que dejaron de laborar en la Comisión Presidencial contra la Corrupción.
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 15,000.00</b>	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.

Atentamente,

  
**Lic. Carlos Enrique López**  
Director de Planificación  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



Vo.Bo.

  
**Lic. Oscar Miguel Davila Mejicanos**  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
**Secretaría General de la Presidencia de la República**  
Su Despacho

C.c. Archivo.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.  
- 1 DIC 2021  
REGISTRO Y CONTROL  
08:35



Sistema de Contabilidad Integrada Guber. Mental  
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada  
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)  
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 3  
FECHA : 29/11/2021  
HORA : 8:00.53  
REPORTE : R00804768.rpt

UNIDAD\_EJECUTORA = 201, ACTIVIDAD = 5, ENTIDAD = 11130016  
- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - PROYECTO - RENGLON -  
DEL MES DE ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0201											
11											
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA											
SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA											
SIN PROYECTO											
011	0.00	210,000.00	210,000.00	0.00	192,500.00	192,500.00	192,500.00	17,500.00	17,500.00	0.00	91.67
012	0.00	78,000.00	78,000.00	0.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	6,500.00	6,500.00	0.00	91.67
014	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,125.00	4,125.00	4,125.00	375.00	375.00	0.00	91.67
015	0.00	81,000.00	81,000.00	0.00	74,250.00	74,250.00	74,250.00	6,750.00	6,750.00	0.00	91.67
021	0.00	3,648,339.00	3,648,339.00	0.00	3,148,958.89	2,896,458.89	2,896,458.89	499,380.11	751,880.11	0.00	79.39
022	0.00	3,154,355.00	3,154,355.00	0.00	2,712,817.17	2,712,817.17	2,712,817.17	441,537.83	441,537.83	0.00	86.00
026	0.00	111,593.00	111,593.00	0.00	95,797.06	91,672.06	91,672.06	15,795.94	19,920.94	0.00	82.15
027	0.00	1,211,154.00	1,211,154.00	0.00	1,046,976.97	954,476.97	954,476.97	164,177.03	246,677.03	0.00	79.63
063	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	91.67
071	0.00	629,253.76	629,253.76	0.00	433,645.47	150,546.49	150,546.49	195,608.29	478,707.27	0.00	23.92
072	0.00	665,464.35	665,464.35	0.00	595,795.47	437,768.43	437,768.43	69,668.88	227,695.92	0.00	65.78
073	0.00	7,935.89	7,935.89	0.00	4,880.97	898.05	898.05	3,054.92	7,037.84	0.00	11.32
111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	0.00	100,900.00	100,900.00	0.00	82,280.00	82,280.00	82,280.00	18,620.00	18,620.00	0.00	81.55
114	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
121	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
122	0.00	65,100.00	65,100.00	0.00	8,136.95	8,136.95	8,136.95	56,963.05	56,963.05	0.00	12.50
131	0.00	37,800.00	37,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,800.00	37,800.00	0.00	0.00
132	0.00	91,000.00	91,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,000.00	91,000.00	0.00	0.00
133	0.00	99,000.00	99,000.00	0.00	1,265.00	1,265.00	1,265.00	97,735.00	97,735.00	0.00	1.28
141	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
153	0.00	48,000.00	48,000.00	0.00	10,410.00	10,410.00	10,410.00	37,590.00	37,590.00	0.00	21.69
154	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
158	0.00	136,400.00	136,400.00	0.00	103,096.68	103,096.68	103,096.68	33,303.32	33,303.32	0.00	75.58
162	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00
165	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	175.00	175.00	175.00	29,825.00	29,825.00	0.00	0.58
168	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	950.00	950.00	950.00	19,050.00	19,050.00	0.00	4.75
185	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
186	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 3  
 FECHA : 29/11/2021  
 HORA : 8:00.53  
 REPORTE : R00804768.rpt

UNIDAD EJECUTORA = 201, ACTIVIDAD = 5, ENTIDAD = 1130016  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - PROYECTO - RENGLON -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	6,300.00	6,300.00	0.00	660.07	660.07	660.07	5,639.93	5,639.93	0.00	10.48
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	1,223.14	1,223.14	1,223.14	6,776.86	6,776.86	0.00	15.29
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	40,710.00	40,710.00	0.00	34,559.92	34,559.92	34,559.92	6,150.08	6,150.08	0.00	84.89
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	20,790.00	20,790.00	0.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	0.00	0.00	0.00	100.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	380.00	380.00	0.00	380.00	380.00	380.00	0.00	0.00	0.00	100.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	11,620.00	11,620.00	0.00	11,060.00	11,060.00	11,060.00	560.00	560.00	0.00	95.18
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	36,116.00	36,116.00	36,116.00	3,884.00	3,884.00	0.00	90.29
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	267,600.00	267,600.00	0.00	246,750.00	246,750.00	246,750.00	20,850.00	20,850.00	0.00	92.21
	TOTAL 11 00 000 SIN PROYECTO	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,174,386.41	8,390,152.47	8,390,152.47	2,325,613.59	3,109,847.53	0.00	72.96
	TOTAL 11 SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,174,386.41	8,390,152.47	8,390,152.47	2,325,613.59	3,109,847.53	0.00	72.96
	TOTAL 1130016-0201 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	9,174,386.41	8,390,152.47	8,390,152.47	2,325,613.59	3,109,847.53	0.00	72.96

**COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN  
PROPUESTA DE DÉBITO POR RENGLOS PRESUPUESTARIOS**

	ASIGNADO	MODIFICADO	SALDO POR PAGAR	MONTO A TRANSFERIR
011 PERSONAL PERMANENTE	210,000.00	210,000.00	35,000.00 Q	-
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	78,000.00	78,000.00	13,000.00 Q	-
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,500.00	750.00 Q	-
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	81,000.00	81,000.00	13,500.00 Q	-
021 PERSONAL SUPERNUMERARIO	3,648,339.00	3,648,339.00	1,001,380.11 Q	382,000.00
022 PERSONAL POR CONTRATO	3,154,355.00	3,154,355.00	706,537.83 Q	172,000.00
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	111,593.00	111,593.00	28,170.94 Q	-
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,211,154.00	1,211,154.00	330,552.03 Q	122,000.00
063 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	144,000.00	144,000.00	24,000.00 Q	-
071 AGUINALDO	629,253.76	629,253.76	478,707.27 Q	-
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	665,464.35	665,464.35	227,695.92 Q	66,000.00
073 BONO VACACIONAL	7,935.89	7,935.89	7,037.84 Q	-
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00 Q	-
113 TELEFONÍA	100,900.00	100,900.00	18,620.00 Q	-
114 CORREOS Y TELEGRAFOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00 Q	500.00
121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00 Q	45,000.00
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	65,100.00	65,100.00	63,213.05 Q	50,000.00
131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	37,800.00	37,800.00	37,800.00 Q	20,000.00
132 VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	91,000.00	91,000.00	91,000.00 Q	85,000.00
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	99,000.00	99,000.00	97,735.00 Q	92,000.00
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00 Q	-
153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	48,000.00	48,000.00	37,590.00 Q	35,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00 Q	-
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	136,400.00	136,400.00	38,029.14 Q	20,600.00
162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	7,000.00	7,000.00	7,000.00 Q	4,000.00
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00	30,000.00	29,825.00 Q	25,000.00
168 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	19,050.00 Q	-
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00 Q	3,000.00
186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00 Q	1,000.00
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	12,000.00	12,000.00	10,920.56 Q	8,000.00
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	8,000.00	8,000.00	7,780.00 Q	4,000.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	8,000.00	8,000.00	8,000.00 Q	5,000.00
199 OTROS SERVICIOS	22,000.00	22,000.00	20,550.00 Q	8,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	25,000.00	25,000.00	14,443.15 Q	8,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	3,500.00	3,500.00	2,600.00 Q	-
232 ACABADOS TEXTILES	6,700.00	6,700.00	6,268.01 Q	5,000.00
233 PRENDAS DE VESTIR	40,000.00	40,000.00	38,599.02 Q	23,000.00
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	2,600.00	2,600.00	60.00 Q	-
241 PAPEL DE ESCRITORIO	42,000.00	42,000.00	37,341.90 Q	25,000.00
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	10,000.00	10,000.00	9,950.00 Q	7,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00	15,518.12 Q	12,000.00
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	10,000.00	10,000.00	6,707.10 Q	6,000.00



SECRETARÍA GENERAL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-  
DE LA SECRETARÍA GENERAL  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA # 791  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 2  
Oficio DSGPR/DEF No.586-2021  
Guatemala, 19 de noviembre de 2021



Guatemala, 19 de noviembre de 2021  
OFICIO DSGPR/DEF No.586-2021

Señor Ministro:

Tengo el agrado en dirigirme a usted, para informarle que de acuerdo al requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Martínez Cameros, en reunión de trabajo realizada el 16 de noviembre del año en curso, en Casa Presidencial, la Secretaría General de la Presidencia de la República, Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, ceden espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que me permito solicitarle que gire sus respetables instrucciones a quienes corresponda, a efecto de contar con la aprobación de la Transferencia Presupuestaria (INTER) de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00).

Para tal efecto, adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-. No. 31 de fecha 19 de noviembre del año 2021, en estado de “solicitado”.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-. No. 32 de fecha 19 de noviembre del año 2021, en estado de “solicitado”.
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 26 de fecha 19 de noviembre del año 2021 en estado de “solicitado”.
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 27 de fecha 19 de noviembre del año 2021 en estado de “solicitado”.
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 31 de fecha 19 de noviembre del año 2021, en estado de “enviado presupuesto”.
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 32 de fecha 19 de noviembre del año 2021, en estado de “enviado presupuesto”.
- Resolución Número 24-2021 de fecha diecinueve de noviembre de 2021, de Metas Físicas de Productos y Subproductos de la Unidad de Planificación de esta Secretaría.
- Dictamen Financiero No. 29-2021 de fecha 19 de noviembre del año 2021.
- Oficio SGPR-RRHH-549-2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, de la licenciada Belia Maribel Figueroa Hernández, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de esta Secretaría, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUETZALES (Q.1,825,000.00).
- Oficio CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc de fecha 18 de noviembre de 2021, del licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con el Visto Bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la

ck





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.


Hoja 2 de 2  
Oficio DSGPR/DEF No.586-2021  
Guatemala, 19 de noviembre de 2021

Comisión Presidencial Contra la Corrupción, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.1,350,000.00).

- Oficio 950-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 17 de noviembre de 2021, del ingeniero Luis René Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.973,616.00).
- Fotocopia del oficio DSP-AG/251-2021/lf de fecha 12 de noviembre de 2021, por medio del cual el señor Presidente de la República, Alejandro Eduardo Giammattei Falla, convocó a una reunión de trabajo al señor Subsecretario General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República y Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República el día 16 de noviembre del año en curso, para abordar temas relacionados con la ejecución presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Sin otro particular, me suscribo reiterándole mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Flor de María Pistoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

  
Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
Licda. María Coahueta Ramírez Scaglia  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciado  
Álvaro González Ricci  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS  
Su Despacho



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.



2021-92091

Guatemala, 02 de diciembre de 2021  
OFICIO DSGPR/DEF No. 605-2021

Señor Ministro:

Tenemos el agrado en dirigirnos a usted, para referirnos al oficio remitido por esta Secretaría a su Despacho e identificado como OFICIO DSGPR/DEF No. 586-2021, de fecha 19 de noviembre de 2021, mediante el cual se solicita contar con la aprobación de la Transferencia Presupuestaria (INTER), en virtud que Secretaría General de la Presidencia de la República, Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales ceden espacio presupuestario a favor del Ministerio de Finanzas Públicas por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00).

Al respecto, nos permitimos hacer de su conocimiento que, atendiendo lo solicitado por el Licenciado Pedro Josué Monzón, analista de la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, se generaron nuevos Comprobantes en estado de "Solicitado" a nivel de la entidad 11130016, en virtud que los Comprobantes que se presentaron inicialmente fueron generados a nivel de Unidad Ejecutora 201, como fueron solicitados en su oportunidad por la Dirección Técnica del Presupuesto, razón por la cual dichos comprobantes quedan anulados.

Por lo anterior, adjuntamos los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- No. 689 de fecha 02 de diciembre del año 2021, en estado de "solicitado".
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- No. 690 de fecha 02 de diciembre del año 2021, en estado de "solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 26 de fecha 02 de diciembre del año 2021 en estado de "solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 27 de fecha 02 de diciembre del año 2021 en estado de "solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 33 de fecha 02 de diciembre del año 2021, en estado de "enviado presupuesto".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 34 de fecha 02 de diciembre del año 2021, en estado de "enviado presupuesto".

Sin otro particular, nos suscribimos reiterándole nuestras muestras de consideración y estima.

Atentamente,

*Flor de María Pistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*E.H. Sergio Alejandro Rosal Morales*  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciado  
Álvaro González Ricci  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS  
Su Despacho

*Licda. María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			2 12 2,021		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO GUBERNATIVO							689
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-125,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-60,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-380,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-455,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-100,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	-210,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-375,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-382,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-172,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	-122,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-66,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-45,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-132-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	-85,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-92,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-20,600.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-162-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OI	-4,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-3,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT/	-1,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-8,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-4,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-8,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-8,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
I	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
689				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

11130016-11-00-000-005-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-23,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	-7,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-12,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	-6,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-253-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-2,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-266-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-7,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-273-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	-3,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PI	-6,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	-400.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-40,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-227,032.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-3,847.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-71.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-13,914.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-20,968.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	-232.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-55,175.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	-13,660.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-39,669.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-24,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-115-0101-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	-5,359.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-21,967.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-64,875.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-10,800.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-29,136.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT	-89,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO





**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			2 12 2,021		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO GUBERNATIVO							689
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130016-11-00-000-006-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-3,890.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-15,064.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-4,652.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-10,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-34,500.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-17,086.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-4,220.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-8,650.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-7.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
				No. DOCUMENTO
				689
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-4,006,774.00</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-4,006,774.00		0.00	
0000		-4,006,774.00		0.00
<b>TOTAL</b>		<b>-4,006,774.00</b>		<b>0.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-3,531,767.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-3,531,767.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-475,007.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-475,007.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
				No. DOCUMENTO
				689

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-4,006,774.00	0.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-4,006,774.00	0.00
		10102 Ejecutiva	-4,006,774.00	0.00
<b>TOTAL:</b>			-4,006,774.00	0.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-4,006,774.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	-4,006,774.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
				No. DOCUMENTO
				689

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

*Florencia María Pastor Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Linda María Casado Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				690

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-006-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-21,002.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-87,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-13,840.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-141,842.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/34-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			2	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						690
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:		INTER		MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--	-------	--	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>II. INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-141,842.00</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-141,842.00		0.00	
0000		-141,842.00		0.00
<b>TOTAL</b>		<b>-141,842.00</b>		<b>0.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
INVERSIÓN FÍSICA		-141,842.00	0.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-141,842.00</b>	<b>0.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/34-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						690
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-141,842.00	0.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-141,842.00	0.00
		10102 Ejecutiva	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>			-141,842.00	0.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	-141,842.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/34-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			690
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/34-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



*Flor de María Pistaj Santiago*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Lidia María Coronado Ramírez Scaglia*  
 SECRETARIA GENERAL  
 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 7
		FECHA : 2/12/2021
		HORA : 15:54.46
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN			
201	11	00	000	001	000	0101	011	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-125,000.00	0.00	
201	11	00	000	001	000	0101	014	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-60,000.00	0.00	
201	11	00	000	001	000	0101	015	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-380,000.00	0.00	
201	11	00	000	001	000	0101	029	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-50,000.00	0.00	
201	11	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-455,000.00	0.00	
201	11	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-20,000.00	0.00	
201	11	00	000	002	000	0101	011	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-100,000.00	0.00	
201	11	00	000	002	000	0101	012	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-210,000.00	0.00	
201	11	00	000	002	000	0101	014	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-50,000.00	0.00	
201	11	00	000	002	000	0101	015	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-375,000.00	0.00	
201	11	00	000	005	000	0101	021	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-382,000.00	0.00	
201	11	00	000	005	000	0101	022	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-172,000.00	0.00	
201	11	00	000	005	000	0101	027	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-122,000.00	0.00	
201	11	00	000	005	000	0101	072	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-66,000.00	0.00	
201	11	00	000	005	000	0101	114	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-500.00	0.00	

DESCRIPCIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 7
		FECHA :	2/12/2021
		HORA :	15:54.46
		REPORTE:	R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

201	11	00	000	005	000	0101	121	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-45,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	122	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-50,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	131	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	132	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-85,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	133	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-92,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	153	11	0000	0000	000-003-0001	informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	158	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-20,600.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	162	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-4,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	165	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	185	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-3,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	186	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	191	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	195	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-4,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	196	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-5,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	199	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	211	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	232	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-5,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 3 DE 7 <b>FECHA :</b> 2/12/2021 <b>HORA :</b> 15:54.46 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

201	11	00	000	005	000	0101	233	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-23,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	241	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	242	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-7,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	243	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-12,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	244	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-6,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	245	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-2,500.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	253	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	262	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	266	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	267	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-7,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	273	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-3,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	291	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	292	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	293	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-400.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	021	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-40,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	022	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-227,032.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	026	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,847.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	027	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 7
		FECHA : 2/12/2021
		HORA : 15:54.46
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

201	11	00	000	006	000	0101	029	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-71.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	071	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,914.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	072	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,968.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	073	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-232.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	111	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-55,175.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	112	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,660.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	113	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-39,669.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	114	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-24,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	115	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-5,359.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	122	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-5,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	133	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-21,967.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	151	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-64,875.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	153	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-10,800.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	158	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-29,136.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	165	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	186	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-89,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	191	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	195	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,890.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	199	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-15,064.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	241	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-4,652.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	253	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-10,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 7
		FECHA : 2/12/2021
		HORA : 15:54.46
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

201	11	00	000	006	000	0101	262	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-34,500.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	291	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-17,086.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	295	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-4,220.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	296	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	298	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-8,650.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	415	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-7.00	0.00
<b>Total</b>													<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,090,000.00	0
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-735,000.00	0
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,350,000.00	0
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-831,774.00	0
<b>Total</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-4,006,774.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,006,774.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,006,774.00	
<b>Total</b>	<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

**DESCRIPCIÓN** SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 7 FECHA : 2/12/2021 HORA : 15:54.46 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 7 DE 7 FECHA : 2/12/2021 HORA : 15:54.46 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e Individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e Individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**DESCRIPCIÓN** SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Florencia Tisot Riquelme*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Lidia María Rosendo Ramírez Saegle*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 2/12/2021 <b>HORA :</b> 15:56.47 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  27
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	006	000	0101	324	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-21,002.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	325	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-87,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	326	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	328	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,840.00	0.00
<b>Total</b>												-141,842.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>														

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-141,842.00	0
<b>Total</b>		-141,842.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-141,842.00		
0000-SIN ORGANISMO	-141,842.00		
0000-SIN CORRELATIVO	-141,842.00		
<b>Total</b>		-141,842.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICA.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
01	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	

DESCRIPCIÓN COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Flor de María Listaj Santiago*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Licda. María Consuelo Romero Scaglia*  
 SECRETARÍA GENERAL  
 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  33
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO: 24-2021	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
								<b>Total</b>	-4,006,774.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General										
11 00 000 001 000							0			
11 00 000 001 000							400	-615,000.00	0.00	-475,000.00
000-002-0001 Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales										
11 00 000 002 000							0			
								-735,000.00	0.00	
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción										
11 00 000 005 000							0			
11 00 000 005 000							100	-742,000.00	0.00	
11 00 000 005 000							200	-406,100.00	0.00	-201,900.00
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales										
11 00 000 006 000							0			
11 00 000 006 000							100	-326,064.00	0.00	
11 00 000 006 000							200	-422,595.00	0.00	
11 00 000 006 000							400	-83,108.00	0.00	-7.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
								<b>Total</b>		

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESURUESTO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 2/12/2021 HORA : 16:27.29 REPORTE: R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,090,000.00	0
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e Individuales	-735,000.00	0
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,350,000.00	0
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-831,774.00	0
		-4,006,774.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			
0000-SIN ORGANISMO		-4,006,774.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-4,006,774.00	
Total		-4,006,774.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 3 DE 4 <b>FECHA :</b> 2/12/2021 <b>HORA :</b> 16:27.29 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  33
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 33
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO: 24-2021	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**Centros de Costo Consolidados**  
5249-26;

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Firma*  
**Florencia María Nispero Santiago**  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Firma*  
**Licda. María Concepción Ramírez Sedalla**  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 2/12/2021 HORA : 16:54.05 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  34
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	-141,842.00	0.00
000-004-0001							Informes de gestión de Asuntos Municipales		
11	00	000	006	000	300	11		-141,842.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales						-141,842.00	0	
							-141,842.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
							DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES							-141,842.00		
0000-SIN ORGANISMO							-141,842.00		
0000-SIN CORRELATIVO							-141,842.00		
Total							-141,842.00	0.00	

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  34
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	

Centros de Costo Consolidados  
5249-27;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

*Flor de María Esteban Santiago*  
FIRMA  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Lidia María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C. A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 24-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.  
GUATEMALA, DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF No. 583-2021 de fecha noviembre 19 del año 2021, para que se emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que se plantea por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), para ceder espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas, derivado del requerimiento del Ministerio de Finanzas Públicas y de los Oficios remitidos por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, en donde se detallan los débitos de renglones de los grupos de gasto 0 Servicios Personales, 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros, 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles y 4 Transferencias Corrientes, de las Actividades Presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia. **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República..."; y, que el Acuerdo Gubernativo Número 42-2020, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que mediante Oficio 950-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 17 de noviembre de 2021, la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, autoriza la cesión de espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas por un monto de Q.973,616.00; que a través del Oficio CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc de fecha 18 de noviembre de 2021, la Comisión Presidencial Contra la Corrupción informa que es viable poner a disposición de la Secretaría General de la Presidencia de la República, el monto de Q.1,350,000.00; y, que la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia de la República mediante Oficio SGPR-RRHH-549-20021 de fecha 18 de noviembre de 2021, informa que cuenta con factibilidad financiera para ceder espacio presupuestario por un monto de Q.1,825,000.00. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Expedientes Tramitados en beneficio de Entidades, Personas Jurídicas e Individuales", "Informes de Gestión sobre Prevención y Combate a la Corrupción" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, respectivamente, todas del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE: I.** Que la propuesta de modificación







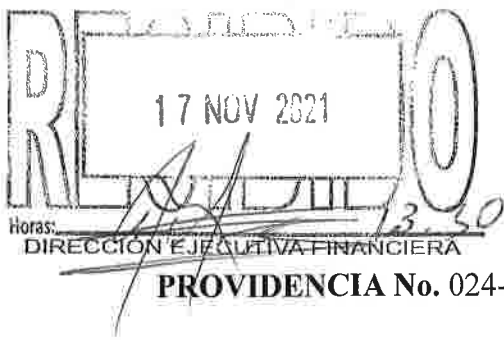
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

presupuestaria por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Expedientes Tramitados en beneficio de Entidades, Personas Jurídicas e Individuales", "Informes de Gestión sobre Prevención y Combate a la Corrupción" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos, 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, respectivamente, todas del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que los productos y subproductos en mención, son producción intermedia, por lo que no se ven afectados por la cesión del monto del presupuesto de egresos en mención, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. II. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





**FECHA:** 19 de noviembre de 2021

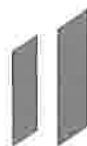
**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas de productos y subproductos, en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.4,148,616.00 para el ejercicio fiscal 2021.

Oficio SGPR/DEF/No. 583-2021 de fecha noviembre 19 del año 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución número 24-2021 de esta Unidad, en versión original, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 583-2021 de fecha noviembre 19 del año 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.4,148,616.00.

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN FINANCIERO No. 29-2021 FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**

**ASUNTO:** SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, POR UN MONTO DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL LICENCIADO EDWIN MARTINEZ CAMEROS, VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS.

**ANTECEDENTES:**

- a) Licenciado Edwin Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, requiere a la Secretaría General de la Presidencia de la República, Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales evaluar la posibilidad de ceder espacio presupuestario.
- b) Licenciada Belía Maribel Figueroa Hernández, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia de la República, con instrucciones del Despacho Superior de esta Secretaría, remite Oficio SGPR-RRHH-549-2021 de fecha 18 noviembre de 2021, por medio del cual informa que se cuenta con una factibilidad financiera para ceder espacio presupuestario al Ministerio de Finanza Públicas del Grupo de gasto 000 "Servicios Personales", por un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.1,350,000.00); y Grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" por un monto de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q.475,000.00); por lo que el monto total asciende a UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUETZALES (Q.1,825,000.00).
- c) Ingeniero Luis René Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, remite Oficio 950-2021/COPRESAM/DE/ae, de fecha 17 de noviembre de 2021, por medio del cual autoriza la cesión de espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas del Grupo de gasto 000 "Servicios Personales", por un monto de TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SESENTA Y CUATRO QUETZALES (Q.326,064), Grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", por un monto de CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES (Q.422,595.00), Grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", por un monto de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO QUETZALES (Q.83,108.00), Grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", por un monto de CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES (Q.141,842.00), y Grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes", por un monto de SIETE QUETZALES (Q.7.00), por lo que el monto total asciende a NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS QUETZALES (Q.973,616.00).
- d) Licenciado Edwing Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con el Visto Bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, remite Oficio CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc, de fecha 18 de noviembre de 2021, mediante el cual informa que es viable ceder espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas del Grupo de gasto 000 "Servicios Personales", por un monto de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUETZALES (Q.742,000.00), Grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", por un monto de CUATROCIENTOS SEIS MIL CIEN QUETZALES (Q.406,100.00), y del Grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", por un monto de DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q.201,900); por lo que el monto total asciende a UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.1,350,000.00).





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, la Secretaría General de la Presidencia de la República contaba con un presupuesto asignado por un monto de DIECINUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q.19,000,000.00), según Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que se gestionó un incremento presupuestario para esta Secretaría por un monto de SEIS MILLONES DE QUETZALES (Q.6,000,000.00), los cuales fueron autorizados mediante Acuerdo Ministerial de Presupuesto Número 68-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que se contaba con un presupuesto por un monto de VEINTICINCO MILLONES DE QUETZALES (Q.25,000,000.00). Sin embargo, esta Secretaría con la autorización de la Secretaría General de la Presidencia de la República, cedió espacio presupuestario a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por un monto de UN MILLON QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q1,500,000.00), el cual fue aprobado según Acuerdo Ministerial Número 267-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas. Actualmente se cuenta con un presupuesto por un monto de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.23,500,000.00).
2. Adicionalmente, según Acuerdo Ministerial No. 11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, fue aprobado el presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.11,500,000.00); y para la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por un monto de CINCO MILLONES DE QUETZALES (Q.5,000,000.00).
3. En atención a lo requerido por el Licenciado Edwin Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, y con la autorización del Despacho Superior de esta Secretaría, es posible ceder espacio presupuestario, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), para lo cual se detallan los renglones presupuestarios que serán objeto de débito, de la siguiente manera:

**Actividad 001: Despacho del Secretario General**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	DÉBITO Q.
011	Personal permanente	125,000.00
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	60,000.00
015	Complementos específicos al personal permanente	380,000.00
029	Otras remuneraciones de personal temporal	50,000.00
413	Indemnizaciones al personal	455,000.00
415	Vacaciones pagadas por retiro	20,000.00
	TOTAL	1,090,000.00

**Actividad 002: Servicios Administrativos**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	DEBITO Q.
011	Personal permanente	100,000.00
012	Complemento Personal al salario del personal permanente	210,000.00
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	50,000.00
015	Complementos específicos al personal permanente	375,000.00
	TOTAL	735,000.00





Actividad 005: Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción

REGLÓN PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	DÉBITO Q.
021	Personal supernumerario	382,000.00
022	Personal por contrato	172,000.00
027	Complementos específicos al personal temporal	122,000.00
072	Bonificación anual (Bono14)	66,000.00
114	Correos y telégrafos	500.00
121	Divulgación e Información	45,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	50,000.00
131	Viáticos en el exterior	20,000.00
132	Viáticos de representación en el exterior	85,000.00
133	Viáticos en el interior	92,000.00
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	35,000.00
158	Derechos de bienes intangibles	20,600.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	4,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	25,000.00
185	Servicios de capacitación	3,000.00
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	1,000.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	8,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	4,000.00
196	Servicios de atención y protocolo	5,000.00
199	Otros servicios	8,000.00
211	Allmentos para personas	8,000.00
232	Acabados textiles	5,000.00
233	Prendas de vestir	23,000.00
241	Papel de escritorio	25,000.00
242	Papeles comerciales, cartullinas, cartones y otros	7,000.00
243	Productos de papel o cartón	12,000.00
244	Productos de artes gráficas	6,000.00
245	Libros, revistas y periódicos	2,500.00
253	Llantas y neumáticos	25,000.00
262	Combustibles y lubricantes	35,000.00
266	Productos medicinales y farmacéuticos	2,000.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	7,000.00
273	Productos de loza y porcelana	3,000.00
291	Útiles de oficina	35,000.00
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	6,000.00
293	Útiles educacionales y culturales	400.00
	TOTAL	1,350,000.00

Actividad 006: Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales

REGLÓN PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	DÉBITO Q.
021	Personal supernumerario	40,000.00
022	Personal por contrato	227,032.00
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	3,847.00
027	Complementos específicos al personal temporal	20,000.00
029	Otras remuneraciones de personal temporal	71.00
071	Aguinaldo	13,914.00
072	Bonificación anual (Bono14)	20,968.00
073	Bono vacacional	232.00
111	Energía eléctrica	55,175.00
112	Agua	13,660.00
113	Telefonía	39,669.00
114	Correos y telégrafos	24,000.00
115	Extracción de basura y destrucción de desechos solidos	5,358.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	5,000.00





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 4 de 4  
Dictamen Financiero No. 29-2021  
Guatemala, 19 de noviembre de 2021

133	Viáticos en el interior	21,967.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	64,875.00
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	10,800.00
158	Derechos de bienes intangibles	29,136.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	20,000.00
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	89,000.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	25,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	3,890.00
199	Otros servicios	15,064.00
241	Papel de escritorio	4,652.00
243	Productos de papel o cartón	2,000.00
253	Llantas y neumáticos	10,000.00
262	Combustibles y lubricantes	34,500.00
291	Útiles de oficina	17,086.00
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	4,220.00
296	Útiles de cocina y comedor	2,000.00
298	Accesorios y repuestos en general	8,650.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	21,002.00
325	Equipo de transporte	87,000.00
326	Equipo para comunicaciones	20,000.00
328	Equipo cómputo	13,840.00
415	Vacaciones pagadas por retiro	7.00
TOTAL		973,616.00

4. Asimismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que desde el punto de vista financiero, es factible ceder el espacio presupuestario requerido por el Ministerio de Finanzas Públicas, debitando los recursos a través de la modificación presupuestaria planteada por la Secretaría General de Presidencia de la República por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.4,148,616.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB, para que sea remitida al Ministerio de Finanzas Públicas para su aprobación correspondiente.

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

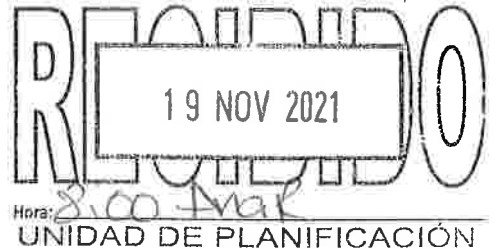


**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Guatemala, noviembre 19 del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 583-2021

Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Ciudad

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.



Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que de acuerdo al requerimiento del señor Viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Martínez Cameros, se estará cediendo espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas, tanto del presupuesto de esta Secretaría, como de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por lo que se estarán emitiendo los comprobantes de transferencia presupuestaria (INTER), por un monto total de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS QUETZALES (Q.4,148,616.00), por lo que se detallan a continuación los documentos siguientes:

- 1) Oficio SGPR-RRHH-549-2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, de la licenciada Belia Maribel Figueroa Hernández, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de esta Secretaría, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUETZALES (Q.1,825,000.00).
- 2) Oficio CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc de fecha 18 de noviembre de 2021, del licenciado Edwin Antonio Pérez Corzo, Subdirector Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con el Visto Bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.1,350,000.00).





**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- 3) Oficio 950-2021/COPRESAM/DE/ae de fecha 17 de noviembre de 2021, del ingeniero Luis René Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, por medio del cual cede espacio presupuestario por un monto de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES (Q.973,616.00).

Al respecto, le agradeceré se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Atentamente,

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





RECORRIDO  
19 NOV 2021  
Horas: 4:45 PM  
DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA

Guatemala, 18 de noviembre de 2021  
SGPR-RRHH-549-2021

Señora  
Flor de María Tistoj Santiago  
Directora Ejecutiva Financiera  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Ciudad

Estimada señora Directora:

Atentamente me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento con instrucción del Despacho Superior, que esta Dirección cuenta con factibilidad financiera para ceder espacio presupuestario del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", por un monto de Q.1,350,000.00 y del Grupo 400 "Transferencias Corrientes", por un monto de Q.475,000.00, a solicitud del Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que a continuación se detallan los renglones presupuestarios del cual se pueden realizar los débitos correspondientes:

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	GRUPO DE GASTO / RENLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
ACTIVIDAD 001 Despacho del Secretario General	000 011	Saldo presupuestario disponible que no será utilizado, debido a cambios de reestructuración, según implementación del Reglamento Orgánico Interno, Acuerdo Gubernativo No. 80-2020.	Q125,000.00	Q1,090,000.00	
	000 014		Q60,000.00		
	000 015		Q380,000.00		
	000 029		Q50,000.00		
	400 413		Q455,000.00		
	400 415		Q20,000.00		
	ACTIVIDAD 002 Asuntos Administrativos		000 011		
000 012		Q210,000.00			
000 014		Q50,000.00			
000 015		Q375,000.00			

TOTAL Q1,825,000.00 Q1,825,000.00

Agradeciendo su fina atención, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

*[Firma]*  
Licda. Bella Maribel Figueroa Hernández  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc

ASUNTO

Comisión Presidencial Contra la Corrupción, remiten oficio a la señora Secretaria General, referente a la evaluación al presupuesto de dicha Comisión y poner a disposición de la Secretaría General, para atender requerimiento del MINFIN.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

OBSERVACIONES


FECHA Y HORA DE INGRESO

jueves, 18 de noviembre de 2021, 15:24

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 3

DESPACHO SECRETARIO GENERAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
**RECIBIDO**  
18 NOV 2021  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 15:24

Guatemala, 18 de noviembre de 2021  
CPCC-SDE-106-2021/EAPC-rc

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo del presente, es para trasladar respuesta a la solicitud realizada en reunión sostenida el día 16 de noviembre del presente año, con el Licenciado Sergio Alejandro Rosal Morales, Subsecretario General Administrativo Financiero, Licenciada Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera y el suscrito, en la que se requirió evaluar el presupuesto de esta Comisión, y poner a disposición de la Secretaria General de la Presidencia de la República, para atender requerimiento del Ministerio de Finanzas Públicas.

En virtud a lo anterior, hago de su conocimiento que la Comisión Presidencial contra la Corrupción, analizó el presupuesto que tiene asignado en el período fiscal año 2021 y lo ejecutado a la presente fecha, determinando que es viable poner a disposición de la Secretaria General de la Presidencia de la República el monto de Q.1,350,000.00. Se adjunta al presente OFICIO-PLANIFICACIÓN-183-2021-cl y anexo denominado propuesta de débito por renglones presupuestarios, emitido por el Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación de esta Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención al presente.

Atentamente,

  
**Edwing Antonio Pérez Corzo**  
Subdirector Ejecutivo  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



Vo. Bo.

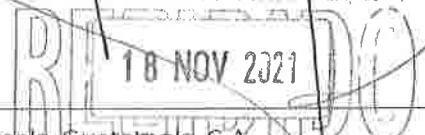
  
**Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos**  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
Secretaria General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

c.c. Archivo

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.



6ª Av. 4-41, zona 1, Casa Presidencial, Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 2327-6000 extensión 2245

COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN  
PROPUESTA DE DÉBITO POR RENGLONE PRESUPUESTARIOS



	ASIGNADO	MODIFICADO	SALDO POR PAGAR	MONTO A TRANSFERIR
011 PERSONAL PERMANENTE	210,000.00	210,000.00	35,000.00	Q
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	78,000.00	78,000.00	13,000.00	Q
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,500.00	750.00	Q
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	81,000.00	81,000.00	13,500.00	Q
021 PERSONAL SUPERNUMERARIO	3,648,339.00	3,648,339.00	1,001,380.11	Q
022 PERSONAL POR CONTRATO	3,154,355.00	3,154,355.00	706,537.83	Q
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	111,593.00	111,593.00	28,170.94	Q
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,211,154.00	1,211,154.00	330,552.03	Q
063 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	144,000.00	144,000.00	24,000.00	Q
071 AGUINALDO	629,253.76	629,253.76	478,707.27	Q
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	665,464.35	665,464.35	227,695.92	Q
073 BONO VACACIONAL	7,935.89	7,935.89	7,037.84	Q
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	Q
113 TELEFONÍA	100,900.00	100,900.00	18,620.00	Q
114 CORREOS Y TELÉGRAFOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	Q
121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00	Q
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	65,100.00	65,100.00	63,213.05	Q
131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	37,800.00	37,800.00	37,800.00	Q
132 VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	91,000.00	91,000.00	91,000.00	Q
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	99,000.00	99,000.00	97,735.00	Q
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00	Q
153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	48,000.00	48,000.00	37,590.00	Q
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	Q
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	136,400.00	136,400.00	38,029.14	Q
162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	7,000.00	7,000.00	7,000.00	Q
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00	30,000.00	29,825.00	Q
168 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	19,050.00	Q
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q
186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00	Q
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	12,000.00	12,000.00	10,920.56	Q
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	8,000.00	8,000.00	7,780.00	Q
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q
199 OTROS SERVICIOS	22,000.00	22,000.00	20,550.00	Q
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	25,000.00	25,000.00	14,443.15	Q
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	3,500.00	3,500.00	2,600.00	Q
232 ACABADOS TEXTILES	6,700.00	6,700.00	6,268.01	Q
233 PRENDAS DE VESTIR	40,000.00	40,000.00	38,599.02	Q
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	2,600.00	2,600.00	60.00	Q
241 PAPEL DE ESCRITORIO	42,000.00	42,000.00	37,341.90	Q
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	10,000.00	10,000.00	9,950.00	Q
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00	15,518.12	Q
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	10,000.00	10,000.00	6,707.10	Q



**COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN  
PROPUESTA DE DÉBITO POR RENGLONES PRESUPUESTARIOS**

	ASIGNADO	MODIFICADO	SALDO POR PAGAR	MONTO A TRANSFERIR
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	5,000.00	2,605.00	Q 2,500.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	30,000.00	30,000.00	Q 25,000.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,000.00	956.00	Q -
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	3,000.00	2,309.30	Q -
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00	47,922.10	Q 35,000.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	5,000.00	2,507.60	Q 2,000.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	43,000.00	13,085.00	Q 7,000.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	5,000.00	3,298.21	Q -
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,000.00	3,000.00	Q -
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	5,000.00	5,000.00	Q 3,000.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,000.00	1,424.60	Q -
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2,000.00	621.86	Q -
291	ÚTILES DE OFICINA	50,000.00	42,784.21	Q 35,000.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	18,000.00	12,797.50	Q 6,000.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	9,500.00	805.64	Q 400.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	9,000.00	8,237.00	Q -
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000.00	316.02	Q -
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	4,505.00	2,540.02	Q -
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,300.00	5,639.93	Q -
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	8,000.00	6,776.86	Q -
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,710.00	6,150.08	Q -
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	20,790.00	0.00	Q -
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	380.00	0.00	Q -
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	11,620.00	560.00	Q -
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40,000.00	3,884.00	Q -
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	267,600.00	20,850.00	Q -
				<b>Q 1,350,000.00</b>



MA

SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Ing. Luis René Ruano Hernández, Director  
Ejecutivo de COPRESAM

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

950/2021/COPRESAM/DE/ae

ASUNTO

Solicita a la Sra. Secretaria General, autorizar la cesión de espacio presupuestario, a la DTP del MINF, por un monto de Q973,616.00 según los renglones presupuestarios adjuntos.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial de Asuntos  
Municipales -COPRESAM-

OBSERVACIONES

**Adjuntan Listado en mención.**

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.	
RECEBIDO	
17 NOV 2021	
Horas: 14:43 m. en tarde	
DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA	

FECHA Y HORA DE INGRESO

miércoles, 17 de noviembre de 2021, 12:50

RESPONSABLE DE INGRESO: Yesica Marta Jahaira Orozco  
López

No. DE FOLIOS: 1

DESPACHO SECRETARIO GENERAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
RECEBIDO	
17 NOV 2021	
Firma: 	Hora: 13:00

**Oficio 950-2021/COPRESAM/DE/ae**  
Guatemala 17 de noviembre de 2021

Distinguida Secretaria General:

Extendiéndole un cordial saludo, me dirijo a usted con el objeto de autorizar la cesión de espacio presupuestario, a la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, por un monto de novecientos setenta y tres mil seiscientos dieciséis quetzales exactos (Q. 973,616.00), según los renglones presupuestarios adjuntos.

Agradeciendo su atención y apoyo me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Luis René Ruano Hernández  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
-COPRESAM-



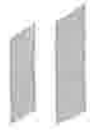
Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

**RECEBIDO**  
17 NOV 2021

HORAS: 12:50 Registro y Control  
de Expedientes





Cesión de Espacio Presupuestario

Renglón	Descripción	Monto
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q 40,000.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q 227,032.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q 3,847.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 20,000.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 71.00
071	AGUINALDO	Q 13,914.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 20,968.00
073	BONO VACACIONAL	Q 232.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 55,175.00
112	AGUA	Q 13,660.00
113	TELEFONÍA	Q 39,669.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q 24,000.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 5,359.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 5,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 21,967.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 64,875.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 10,800.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 29,136.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 20,000.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q 89,000.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 25,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 3,890.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 15,064.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 4,652.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 2,000.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q 10,000.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 34,500.00
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 17,086.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 4,220.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 2,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 8,650.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 21,002.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 87,000.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 20,000.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 13,840.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 7.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 973,616.00</b>

  
 Ing. Luis René Ruano Hernández  
 Director Ejecutivo  
 Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
 -COPRESAM-





SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Dr. Alejandro Giammattei, Presidente de la  
República

DOCUMENTO INGRESADO: Memo

DSP-AG/251-2021/lf

ASUNTO

Extiende la cordial invitación al Lic. Segio Rosal, Subsecretario Administrativo Financiero, para asistir a reunión de trabajo el 16/11/2021 de 9:30 a 10:30 hrs. en Casa Presidencial, en la cual se abordarán temas relacionados a la ejecución presupuestaria de la Secretaría General, así mismo, se solicita se sirva acompañar del Director (a) Financiero (a).

DEPENDENCIA: Presidencia de la República

OBSERVACIONES


FECHA Y HORA DE INGRESO

lunes, 15 de noviembre de 2021, 12:19

RESPONSABLE DE INGRESO: Krista María Salguero Bendfelt

No. DE FOLIOS: 1



*Presidencia de la República*


Guatemala, 12 de noviembre de 2021  
DSP-AG/251-2021/lf


*Respetable Subsecretario Administrativo Financiero:*

*Con atento saludo me dirijo a usted deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.*

*Con la finalidad de darle el debido seguimiento a las acciones emprendidas para el fortalecimiento institucional, por este medio se le hace una cordial invitación para que asista a una reunión de trabajo el día martes 16 de noviembre del año en curso, de 9:30 a 10:30 horas en Casa Presidencial, en la cual se abordarán temas relacionadas a la ejecución presupuestaria de su Secretaría, para lo cual se solicita se sirva acompañar de su Director Financiero.*

*Sin otro particular al respecto, me suscribo con las más altas muestras de respeto y consideración.*

  
**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
Presidente de la República



Licenciado  
Sergio Alejandro Rosal Morales  
Subsecretario Administrativo Financiero  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, G. A.  
**RECEBIDO**  
15 NOV 2021  
HORAS: 12:19 Registro y Control  
de Expedientes

*Presidencia de la República*



Guatemala, 12 de noviembre de 2021  
DSP-AG/251-2021/lf

*Respetable Subsecretario Administrativo Financiero:*

*Con atento saludo me dirijo a usted deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.*

*Con la finalidad de darle el debido seguimiento a las acciones emprendidas para el fortalecimiento institucional, por este medio se le hace una cordial invitación para que asista a una reunión de trabajo el día martes 16 de noviembre del año en curso, de 9:30 a 10:30 horas en Casa Presidencial, en la cual se abordarán temas relacionadas a la ejecución presupuestaria de su Secretaría, para lo cual se solicita se sirva acompañar de su Director Financiero.*

*Sin otro particular al respecto, me suscribo con las más altas muestras de respeto y consideración.*



*Alejandro Eduardo Giammattei Fajardo*  
Presidente de la República

Licenciado  
Sergio Alejandro Rosal Morales  
Subsecretario Administrativo Financiero  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, S. A.  
**RECIBIDO**  
15 NOV 2321  
HORAS: 12:19 Registro y Control  
de Expedientes

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</b>	<b>FECHA DE IMPUTACION</b>		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>No DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO</b>		
1 ACUERDO GUBERNATIVO				
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
				<b>No. DOCUMENTO</b>
				31

<b>CLASE DE MODIFICACION:</b>	INTER	<b>MODIFICA</b>	<b>EGRESOS</b>	X	<b>INGRESOS</b>	
-------------------------------	-------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-125,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-60,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-380,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-455,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-100,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	-210,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-375,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-382,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-172,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	-122,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-66,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-45,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-50,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-132-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	-85,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-92,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-20,600.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-162-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OI	-4,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-3,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT,	-1,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-8,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-4,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-8,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-8,000.00	0.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACION</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</b>	<b>FECHA DE IMPUTACION</b>		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>No DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO</b>		
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
				<b>No. DOCUMENTO</b>
				31

<b>CLASE DE MODIFICACION:</b>	INTER	<b>MODIFICA</b>	<b>EGRESOS</b>	X	<b>INGRESOS</b>	
-------------------------------	-------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

11130016-11-00-000-005-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-23,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	-7,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-12,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	-6,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-2,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-266-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-7,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-273-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	-3,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-35,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PI	-6,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	-400.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-40,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-227,032.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	-3,847.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-71.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-13,914.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-20,968.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	-232.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-55,175.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	-13,660.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-39,669.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-24,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-115-0101-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	-5,359.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-21,967.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-64,875.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-10,800.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-29,136.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT	-89,000.00	0.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACION</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</b>	<b>FECHA DE IMPUTACION</b>		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>No DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO</b>		
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
				<b>No. DOCUMENTO</b>
				31

<b>CLASE DE MODIFICACION:</b>	INTER	<b>MODIFICA</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>	
-------------------------------	-------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

11130016-11-00-000-006-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-3,890.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-15,064.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-4,652.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-10,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-34,500.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-17,086.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-4,220.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-8,650.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-7.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>			

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACION</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	
I	ACUERDO GUBERNATIVO			
No. DOCUMENTO				
31				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-4,006,774.00</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-4,006,774.00		0.00	
0000		-4,006,774.00		0.00
<b>TOTAL</b>		<b>-4,006,774.00</b>		<b>0.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-3,531,767.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-3,531,767.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-475,007.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-475,007.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
I ACUERDO GUBERNATIVO				31
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-4,006,774.00	0.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-4,006,774.00	0.00
		10102 Ejecutiva	-4,006,774.00	0.00
<b>TOTAL:</b>			-4,006,774.00	0.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-4,006,774.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	-4,006,774.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO





**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			31
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



*Florencia María Tisoj Santiago*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Lidia María Consuelo Ramírez Scaglia*  
 SECRETARIA GENERAL  
 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO GUBERNATIVO				
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		32		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-006-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-21,002.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-87,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-20,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-13,840.00	0.00
<b>TOTAL =&gt;</b>		-141,842.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL =&gt;</b>			

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
I	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				32

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-141,842.00</b>		<b>0.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-141,842.00		0.00	
0000		-141,842.00		0.00
<b>TOTAL</b>		<b>-141,842.00</b>		<b>0.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
INVERSIÓN FÍSICA		-141,842.00	0.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-141,842.00</b>	<b>0.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			32
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-141,842.00	0.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-141,842.00	0.00
		10102 Ejecutiva	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>			-141,842.00	0.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-141,842.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	-141,842.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
I	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				32

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL =>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



*Llor de María Tistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Llida. María Consuelo Ramirez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 7 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:03.01 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	011	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-125,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	014	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-60,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	015	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-380,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	029	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-50,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-465,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	002	000	0101	011	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-100,000.00	0.00
201	11	00	000	002	000	0101	012	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-210,000.00	0.00
201	11	00	000	002	000	0101	014	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-50,000.00	0.00
201	11	00	000	002	000	0101	015	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-375,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	021	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-382,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	022	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-172,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	027	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-122,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	072	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-66,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	114	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-500.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 7 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:03.01 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

201	11	00	000	005	000	0101	121	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-45,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	122	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-50,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	131	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	132	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-85,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	133	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-92,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	153	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	158	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-20,600.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	162	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-4,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	165	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	185	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-3,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	186	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	191	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	195	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-4,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	196	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-5,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	199	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	211	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	232	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-5,000.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	3 DE 7
		<b>FECHA</b> :	19/11/2021
		<b>HORA</b> :	15:03.01
		<b>REPORTE:</b>	R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b>	ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>		<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>	19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	INTER		24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b>	X

201	11	00	000	005	000	0101	233	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-23,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	241	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	242	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-7,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	243	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-12,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	244	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-6,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	245	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-2,500.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	253	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	262	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	266	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	267	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-7,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	273	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-3,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	291	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-35,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	292	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-6,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	293	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-400.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	021	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-40,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	022	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-227,032.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	026	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,847.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	027	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 4 DE 7 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:03.01 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

201	11	00	000	006	000	0101	029	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-71.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	071	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,914.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	072	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,968.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	073	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-232.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	111	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-55,175.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	112	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,660.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	113	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-39,669.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	114	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-24,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	116	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-5,359.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	122	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-5,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	133	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-21,967.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	151	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-64,875.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	153	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-10,800.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	158	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-29,136.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	165	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	186	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-89,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	191	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	195	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,890.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	199	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-15,064.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	241	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-4,652.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	253	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-10,000.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 5 DE 7 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:03.01 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

201	11	00	000	006	000	0101	262	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-34,500.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	291	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-17,086.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	295	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-4,220.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	296	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-2,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	298	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-8,650.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	415	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-7.00	0.00
<b>Total</b>												<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,090,000.00	0
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	-735,000.00	0
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,350,000.00	0
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-831,774.00	0
<b>Total</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-4,006,774.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,006,774.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,006,774.00	
<b>Total</b>	<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 6 DE 7 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:03.01 <b>REPORTE:</b> R00817403,rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 7 DE 7
		<b>FECHA :</b> 19/11/2021
		<b>HORA :</b> 15:03.01
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 26
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO	SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**DESCRIPCIÓN** SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

**SOLICITADO**



*Flor de María Tistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Lida. María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:02.36 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 27
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	006	000	0101	324	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-21,002.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	325	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-87,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	326	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-20,000.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	328	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-13,840.00	0.00
<b>Total</b>												<b>-141,842.00</b>	<b>0.00</b>	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>														

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-141,842.00	0
<b>Total</b>		<b>-141,842.00</b>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-141,842.00		
0000-SIN ORGANISMO	-141,842.00		
0000-SIN CORRELATIVO	-141,842.00		
<b>Total</b>		<b>-141,842.00</b>	<b>0.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 2 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:02.36 <b>REPORTE:</b> R00817403,rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 27
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

**METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**DESCRIPCIÓN** COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**SOLICITADO**



*Flor de María Tlotj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Alba*  
FIRMA  
*Doña. María Consuelo Ramírez Saiz*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 19/11/2021
		HORA : 15:00.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							<b>Total</b>	-4,006,774.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General									
11	00	000	001	000	0	11		-615,000.00	0.00
11	00	000	001	000	400	11		-475,000.00	0.00
000-002-0001 Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales									
11	00	000	002	000	0	11		-735,000.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	0	11		-742,000.00	0.00
11	00	000	005	000	100	11		-406,100.00	0.00
11	00	000	005	000	200	11		-201,900.00	0.00
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales									
11	00	000	006	000	0	11		-326,064.00	0.00
11	00	000	006	000	100	11		-422,595.00	0.00
11	00	000	006	000	200	11		-83,108.00	0.00
11	00	000	006	000	400	11		-7.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							<b>Total</b>		

DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 19/11/2021 HORA : 15:00.58 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 31
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>SUBPRODUCTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-1,090,000.00	0
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e Individuales	-735,000.00	0
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-1,350,000.00	0
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-831,774.00	0
		<b>-4,006,774.00</b>	

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES		-4,006,774.00	
0000-SIN ORGANISMO		-4,006,774.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-4,006,774.00	
<b>Total</b>		<b>-4,006,774.00</b>	<b>0.00</b>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
DIA	MES	AÑO





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 3 DE 4 <b>FECHA :</b> 19/11/2021 <b>HORA :</b> 15:00.58 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  31
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 19/11/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTER	24-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

**DESCRIPCIÓN** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 19/11/2021
		HORA : 15:00.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

201 11 00 000 006 000 000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021
201 11 00 000 006 000 000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021

Centros de Costo Consolidados
5249-20;

**DESCRIPCIÓN** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDEN ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*Flor de María Nistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Leda María Cordero Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 19/11/2021 HORA : 15:02.10 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  32
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>		-141,842.00 0.00
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales		
11 00 000 006 000 300 11	-141,842.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-004-0001 Informes de gestión de Asuntos Municipales	-141,842.00	0
<b>Total</b>		-141,842.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-141,842.00	
0000-SIN ORGANISMO	-141,842.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-141,842.00	
<b>Total</b>		-141,842.00 0.00

DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/11/2021 HORA : 15:02.10 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 32
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/11/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	24-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.24-2021	

Centros de Costo Consolidados  
6249-27;

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES CEDE ESPACIO PRESUPUESTARIO AL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*Flor de María Tz'oj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*María Consuelo Ramírez Santiago*  
FIRMA  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO NÚMERO 24 - 2021  
EJERCICIO FISCAL 2021

Guatemala, 20 DIC 2021

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala preceptúa que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo establecido en la misma, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible, destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del total asignado para cada Organismo. En este sentido, dicha ley determina al Ministerio de Finanzas Públicas como Órgano Rector de la Administración Financiera y define los instrumentos jurídicos mediante los cuales se autorizan los movimientos de asignaciones que resulten necesarios durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

CONSIDERANDO

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 1, establece que las transferencias presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Acuerdo Gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Desarrollo Social, solicita incrementar su presupuesto de egresos vigente, en el Programa 21 Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación, a favor del Fondo de Protección Social, con el fin de realizar provisiones para la dotación de alimento complementario, que consiste en una mezcla en polvo de maíz, soya y leche, a niños y niñas de 6 a 59 meses de edad con vulnerabilidad nutricional, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; en consecuencia, conforme a la Ley Orgánica del Presupuesto, en los artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y las autoridades de las entidades involucradas y de las unidades ejecutoras que correspondan, serán autorizadores de egresos en cuanto a sus presupuestos; por lo que, queda bajo su responsabilidad las transferencias interinstitucionales solicitadas, la utilización y ejecución del crédito aprobado mediante el presente Acuerdo Gubernativo; correspondiendo la fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, según el Artículo 17 de dicha ley.



CR

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

CONSIDERANDO

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y que se cuenta con el Dictamen Número **51E** de fecha **15 DIC 2021**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución Número **456-2021** de fecha **17 DIC 2021**, del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183, literales e) y q); y lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 1;

ACUERDA

**Artículo 1.** Aprobar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente, la transferencia presupuestaria interinstitucional contenida en los comprobantes CO2, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	<b>Total:</b>			<b>8,300,530</b>	<b>8,300,530</b>
327	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11 21		1,268,810 990,000	
677	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República)	11 21		836,032 98,914	
681	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría Privada de la Presidencia)	11		1,100,000	
689	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría General de la Presidencia de la República)	11		4,006,774	
86	Ministerio de Desarrollo social		11		8,300,530

Fuentes de Financiamiento: 11 Ingresos corrientes  
21 Ingresos tributarios IVA Paz



*Handwritten signature or initials.*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

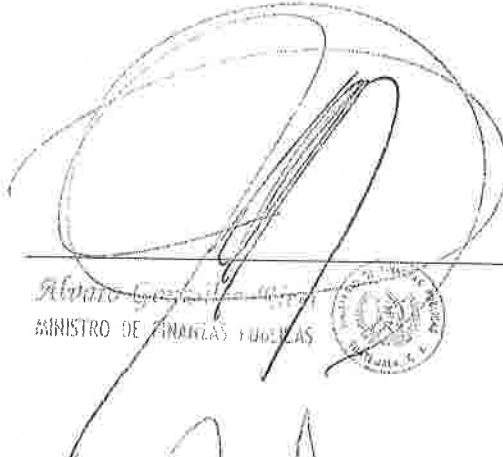
RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)


RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Total:</b>	<b>8,300,530</b>	<b>8,300,530</b>
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería, Alimentación</b> Funcionamiento	<b>2,258,810</b> 2,258,810	
<b>Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo</b> Funcionamiento	<b>6,041,720</b> 6,041,720	
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b> Funcionamiento		<b>8,300,530</b> 8,300,530


**Artículo 2.** Las operaciones que se derivan de la presente transferencia presupuestaria interinstitucional por la cantidad de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA QUETZALES (Q8,300,530)**, contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

COMUNIQUESE

ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI FALLA

  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

  
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

  
MINISTRO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO NÚMERO 31 - 2021

EJERCICIO FISCAL 2021

Guatemala, 23 DIC 2021

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala preceptúa que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo establecido en la misma, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible, destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del total asignado para cada Organismo. En este sentido, dicha Ley determina al Ministerio de Finanzas Públicas como Órgano Rector de la Administración Financiera y define los instrumentos jurídicos mediante los cuales se autorizan los movimientos de asignaciones que resulten necesarios durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 1, establece que las transferencias presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Acuerdo Gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO

Que la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas solicita autorización a una transferencia, en el presupuesto de egresos vigente de la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, a efecto de programar el monto que permitirá adquirir las acciones comunes y nominativas dentro de la serie A de BANRURAL y el valor correspondiente de la prima, en cumplimiento al Artículo 43 del Decreto 99-70 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Transformación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA) y sus reformas, para viabilizar la presente gestión los espacios presupuestarios fueron cedidos por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Gobernación, Defensa Nacional, Finanzas Públicas, Educación, Economía, Agricultura, Ganadería y Alimentación; y de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; así como, por las Secretarías General de la Presidencia, de la Paz, Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República, Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep), Presidencial de la Mujer (Seprem), Seguridad Alimentaria y





MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

Nutricional de la Presidencia de la República (Sesan) y de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie); así como, de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos. En tal sentido, al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y las autoridades de las instituciones involucradas en la presente gestión, son autorizadores de egresos en cuanto a sus respectivos presupuestos; por lo que, queda bajo su responsabilidad la transferencia interinstitucional solicitada, la utilización y ejecución de los créditos aprobados mediante el presente Acuerdo Gubernativo; correspondiendo la fiscalización respectiva a la Contraloría General de Cuentas, según el Artículo 17 del Decreto número 101-97.

CONSIDERANDO

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y que se cuenta con el Dictamen Número **557** de fecha **23 DIC 2021**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución Número **480-2021** de fecha **23 DIC 2021**, del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183, literales e) y q); y lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 1;

ACUERDA

**Artículo 1.** Aprobar dentro del Presupuesto General de Egresos vigente, la transferencia presupuestaria interinstitucional contenida en los comprobantes CO2, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	<b>Total:</b>			<b>299,515,440</b>	<b>299,515,440</b>
31	Ministerio de Relaciones Exteriores	11		2,452,937	
259	Ministerio de Gobernación	52		52,084,000	
260	Ministerio de Gobernación	52		5,913,111	
230	Ministerio de la Defensa Nacional	11		3,561,153	
		31		1,394,339	
		32		3,139,620	
		41		10,510	



Handwritten initials or signature in the bottom right corner.



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
257	Ministerio de la Defensa Nacional	11		1,516,456	
		31		668,013	
		32		12,404	
		41		34,750	
		51		111,114	
164	Ministerio de Finanzas Públicas	11		980,610	
167	Ministerio de Finanzas Públicas	31		154,019	
172	Ministerio de Finanzas Públicas	11		1,450	
175	Ministerio de Finanzas Públicas	11		1,124,700	
176	Ministerio de Finanzas Públicas	11		1,067,550	
179	Ministerio de Finanzas Públicas	11		7,400	
181	Ministerio de Finanzas Públicas	11		18,750	
188	Ministerio de Finanzas Públicas	11		5,186	
191	Ministerio de Finanzas Públicas	11		1,953,167	
		32		2,951,293	
194	Ministerio de Finanzas Públicas	11		385,400	
198	Ministerio de Finanzas Públicas	11		22,250	
		32		175,058	
199	Ministerio de Finanzas Públicas	11		87,752	
		32		38,375	
1,062	Ministerio de Educación	11		15,026,698	
		21		14,543,650	
		52		1,100,000	
1,064	Ministerio de Educación	11		233,741	
221	Ministerio de Economía	11		79,095	
		31		836,862	
		32		2,201,011	
		61		467,700	
263	Ministerio de Economía	32		3,819,004	
289	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		836,442	
291	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		125,000	
316	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		235,000	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
321	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		14,598,106	
326		11		818,730	
		21		4,714,046	
		61		5,503,948	
350	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		1,163,350	
		21		223,377	
379	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	21		101,730,504	
		32		345,370	
		52		9,063,000	
611	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría Presidencial de la Mujer)	11		200,000	
624	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República)	11		3,400	
		21		505,918	
630	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia)	11		1,609,242	
		32		4,478	
646	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República)	11		118,125	
660	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado)	11		504,900	



*[Handwritten signatures and initials]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
690	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría General de la Presidencia de la República)	11		141,842	
799	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos)	11 41 43		241,000 14,997,194 90,000	
800	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de la Paz)	11		17,391,800	
801	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República)	11		6,171,540	
254	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro		11		299,515,440

Fuentes de Financiamiento:

- 11 Ingresos corrientes
- 21 Ingresos tributarios IVA Paz
- 31 Ingresos propios
- 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios
- 41 Colocaciones internas
- 43 Disminución de caja y bancos de colocaciones internas
- 51 Colocaciones externas
- 52 Préstamos externos
- 61 Donaciones externas

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten signatures and initials]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Total:</b>	<b><u>299,515,440</u></b>	<b><u>299,515,440</u></b>
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	<u>2,452,937</u>	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>2,452,937</u>	
Inversión Física	2,452,937	
<b>Ministerio de Gobernación</b>	<u>57,997,111</u>	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>57,997,111</u>	
Inversión Física	57,997,111	
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>	<u>10,448,359</u>	
Funcionamiento	10,448,359	
<b>Ministerio de Finanzas Públicas</b>	<u>8,972,960</u>	
Funcionamiento	126,127	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>8,846,833</u>	
Inversión Física	8,846,833	
<b>Ministerio de Educación</b>	<u>30,904,089</u>	
Funcionamiento	30,904,089	
<b>Ministerio de Economía</b>	<u>7,403,672</u>	
Funcionamiento	3,819,004	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>3,584,668</u>	
Inversión Física	3,584,668	
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación</b>	<u>28,217,999</u>	
Funcionamiento	1,386,727	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>26,831,272</u>	
Inversión Física	26,213,352	
Inversión Financiera	617,920	
<b>Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda</b>	<u>111,138,874</u>	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>111,138,874</u>	
Inversión Física	111,138,874	
<b>Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo</b>	<u>41,979,439</u>	
Funcionamiento	38,891,534	
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>3,087,905</u>	
Inversión Física	3,087,905	
<b>Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro</b>		<u>299,515,440</u>
Funcionamiento		85,575,840
<i>Componentes de Inversión:</i>		<u>213,939,600</u>
Inversión Financiera		213,939,600



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

**Artículo 2.** Las operaciones que se derivan de la presente transferencia presupuestaria interinstitucional por la cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA QUETZALES (Q299,515,440)**, contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

COMUNIQUESE



ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI FALLA

Mauro González Viquez  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Gendri Rocael Reyes Mazariegos  
Ministro de Gobernación

Pedro Brolo Vila  
Ministro de Relaciones Exteriores

Henry Yovani Reyes Chigua  
MINISTRO DE LA DEFENSA  
NACIONAL

Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Roberto Antonio Malouf Morales  
MINISTRO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.



---

*José Ángel López Camposeco*  
MINISTRO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



---

*Javier Maldonado Quiñonez*  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



---

*Doña. María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

